

Volvamos a lo del Estatuto

Conviene volver a hablar del Estatuto. Veamos, en primer término, cual ha sido la conducta del tradicionalismo frente a él, puesto que nuestro partido es combatido con toda suerte de armas ilícitas a causa del Estatuto.

Mientras duró la tramitación no planteó el tradicionalismo dificultad alguna. Se le consultó y evacuó las consultas sentando con claridad meridiana los principios fundamentales que debían tenerse en cuenta.

Llegó el momento de la Asamblea de Ayuntamientos y en ella hizo todo lo posible para conseguir que resultara algo aceptable. Solo el tradicionalismo en aquella Asamblea dió muestras de haber estudiado el problema y de interesarse por la restauración foral. Por obra y gracia de quienes no sienten como él, para hacer simpático el Estatuto a las izquierdas, a la sazón dominantes, los esfuerzos tradicionalistas resultaron baldíos y se perdió una ocasión magnífica de unir al pueblo vasco.

Siguió aún, el tradicionalismo, pugnando por conseguir infiltrar en el Estatuto algo de substancia foral entablando una gestión tenaz que hizo pública el señor Horn.

Concretóse la aspiración tradicionalista a que se encomendaran los artículos correspondientes al Parlamento general y Consejo Permanente, sustituyéndolos por las tradicionales Juntas de cada provincia y un Consejo Regional emanación de ellas.

La oposición irreducible en que al empeño tradicionalista tropezó, hizo imposible todo acuerdo. Cerróse el paso a los nuestros y no hubo medio posible de inteligencia por más esfuerzos que hicieron.

En este estado se fija la fecha del plebiscito y, a continuación, las circunstancias políticas, obligaron a señalar la de las elecciones generales a los quince días de la del plebiscito.

Nueva intervención de los tradicionalistas para lograr una inteligencia. Para ello intentaron conseguir aplazar el plebiscito, cosa lógica y natural por otra parte, para evitar la doble movilización del cuerpo electoral en breve plazo y el choque de dos propagandas políticas de carácter distinto que, forzosamente habían de entorpecerse.

Por otra parte la táctica más elemental, obligaba a no comprometer el país vasco en un plebiscito que significa una petición a las Cortes, sin saber antes cómo éstas estarían constituidas. Logró el tradicionalismo su objeto, pero hubo quien terció y hechó abajo el aplazamiento ya conseguido.

Creyóse que la posibilidad de una combinación electoral sería arma poderosa para arrastrar conformidades al Estatuto. Por esto se escribió que para las elecciones se exigiría la tarjeta de presentación del Estatuto, que antes del 19 de noviembre, estaba el 5.

Agotadas todas las posibilidades de inteligencia, no hubo más remedio que resignarse a lo que no se pudo evitar. Y el tradicionalismo alavés expuso su sentir al pueblo en aquel folleto titulado "Al País Vasco sobre el Estatuto".

En él se exponía la cuestión sinceramente y con toda claridad; en él se insertaba el Estatuto auténtico sin amaños, como los que es público hicieron los estatutistas; por los tradicionalistas tuvieron nuestros paisanos pleno conocimiento de la cuestión.

Como síntesis de la actitud del tradicionalismo, se decía: «Estatuto con Juntas forales. PASE».

«Estatuto con Parlamento General y Consejo Permanente, remedo de un Consejo de Ministros. JAMAS».

Es que el tradicionalismo, al sintetizar su posición en estos términos, ponía su empeño simplemente en una cuestión de amor propio, a una afirmación doctrinal sólo de interés para su ideología?

De ninguna manera: para no introducir en Euzkalerria una división en momentos graves el tradicionalismo lo sacrificó todo; pero hay una cosa que no podía sacrificar el tradicionalismo; y esa era el interés de Euzkalerria, la misma existencia de Euzkalerria. Esta debía defenderla a todo trance; podía hacerlo, si se aceptaba su propuesta; pero era totalmente imposible con el régimen parlamentario del Estatuto.

Este lleva en sí el desastre económico para el país y la muerte de las Diputaciones a beneficio de un Parlamento que forzosamente está destinado a ser manejado por una oligarquía política.

Esto último explica el empeño que se pone en la defensa del Estatuto, cuando es sabido que en él no hay substancia foral alguna, que es una piltrafa de Estatuto; y tanto abunda en el corazón de los estatutistas avisados esta creencia, que a Aguirre se le escapó de los labios en aquellas declaraciones en que ofrecía a los republicanos españoles la desaparición del tradicionalismo euskeldun, pesadilla eterna de los sectarios todos.

La santa madre del Eminentísimo Cardenal Segura ha muerto

El día 10 de abril, falleció en la casa de la Ciudad Lineal en que habitaba con sus hijos don Vidal y doña Elena, la virtuosa y santa madre del Eminentísimo Cardenal Segura, doña Juliana Sáenz Camarero.

La sectaria, inicua y cruel persecución que la República, desde sus más furibundos enérgicos, hasta los cobardes pilatillos, desató, apenas nacida, contra el Eminentísimo Cardenal don Pedro Segura y Sáenz, Arzobispo en toñones de Toledo, acaba de hacer otra víctima: aquella cuya vida era más preciosa para el perseguido Cardenal: su buenísima madre.

Acaba de morir esta santa viejecita, que durante treinta años había ejercido el apostolado del magisterio, todo lleno de abnegaciones y ternuras; y, además, no sólo fué esposa ejemplar, sino también, y por encima de todo, madre buena, madre santa, madre cristiana y española, que supo criar a sus hijos en el santo temor de Dios, y coronar sus ansias viéndose elevados a tres de ellos, a la dignidad del sacerdocio, y a uno exaltado hasta la más alta cumbre eclesiástica de España, como si Dios hubiera querido rematar con esta suprema bendición la tarea, larga y fecunda, de la maestra, de la esposa y de la madre.

Rasgo muy saliente de su carácter fué su humildad y su modestia. Por ello jamás salió de su sencillez y de su vida retirada, ni aún en los tiempos en que su hijo ocupó en España la posición más encumbrada de la Iglesia.

Con tan buena maestra en la humildad y sencillez, bien se explica que tanto destaquen estas cualidades en el ilustre Purpurado.

Ha muerto a los ochenta y seis años, en santa y gloriosa ancianidad, toda llena de luces y de frutos, de méritos y virtudes; pero esa augusta ancianidad la han atormentado, la han herido, la han crucificado y, por fin, la han extinguido, abreviando indudablemente sus días, las persecuciones sufridas por su hijo.

Naturaleza privilegiada la de aquella mujer bendita, siempre había dado el agotamiento propio de la vejez. Pero llegaron los días negros, en que la revolución se cebó sobre el nombre, sobre la honra, sobre la dignidad y sobre la persona misma del Cardenal Segura; y aquellas amarguras fueron cayendo sobre el corazón de la madre.

Los ochenta y tres años de la anciana gustaron las amarguras del Calvario, como las habían gustado los cuarenta años de la Madre por excelencia, la Madre del Salvador. Acerbísimos dolores morales minaron el organismo de la viejecita, y ya empezaron a temer sus hijos por la vida de su anciana madre.

El Señor Cardenal Segura quiso darle a su buenísima madre y tener él el consuelo de abrazarse, y para ello tuvo la anciana que hacer un esfuerzo y salir de España, pues que a España no podía venir su hijo amadísimo, tan injustamente perseguido y desterrado.

Tan acabada encontró a su madre, que al separarse de ella dijo a los que le acompañaban, como dijo después a los que en Roma le visitaron: "¡Me he despedido de mi madre para siempre!"

Al comenzar el pasado invierno aumentó la debilidad y la postración de la señora, pero hace unas semanas parecía haber experimentado alguna mejoría, hasta el punto de que cuando el lunes último la visitó la señora de Oriol con su hija, que acaban de regresar de Roma y le llevaban noticias del hijo desterrado, nada hacía presumir que estuviera tan cercana la muerte.

Como la debilidad y la postración aumentaron, el martes se avisó a su otro hijo sacerdote, don Emiliano, Canónigo de Toledo, que se apresuró a venir al lado de la madre enferma.

Viéndose ésta rodeada de sus hijos don Vidal, doña Elena y don Emiliano, suspiraba por ver al ausente, y con frecuencia repetía: "¿Y Pedro? ¿Cuándo viene mi hijo Pedro? ¿Cómo no está también aquí con vosotros?" Pero Pedro, el Cardenal, el hijo tanto más amado cuanto más perseguido, no pudo venir del destierro a que le condenó la revolución; no pudo venir a recoger el último latido de aquel corazón amadísimo que, como él o quizás más que él, había padecido las hieles de la persecución.

Anteayer mañana, como de costumbre, había recibido la Sagrada Comunión, pero al agravarse por la tarde recibió el Santo Viático con la piedad y el fervor que a todos edificaba, y dulcemente se extinguió la vida de la ejemplar señora, estando rodeada de sus amantísimos hijos doña Elena, don Emiliano y don Vidal, y de sus nietos, hijos de este último, que hace pocos años perdió a su esposa.

Cristo Nuestro Señor, a quien acababa de recibir Sacramento, consoló, sin duda, a la pobre madre por la ausencia del hijo, y recogió su espíritu para llevarle a la mansión eterna donde hallan su premio y su triunfo los humildes, los que lloran, los mansos de corazón, los que padecen en sí mismos, o en sus hijos, que es igual, persecución por la justicia.

Con alma y vida, y como entrañablemente adictos que hemos sido y somos siempre a la persona y a las enseñanzas del Eminentísimo Cardenal Segura, le acompañamos todos los de esta Casa en estos momentos de natural dolor, aunque de sobrenatural esperanza.

Y testimoniando de todo corazón nuestro pésame más sentido a los demás hijos de la finada, don Vidal, doña Elena y don Emiliano; y a todo la fa-

milia, rogamos, hoy más que nunca, a nuestros lectores y amigos la encomienden a Dios en sus oraciones y sufran por ella, y pidan para todos, pero especialmente para el insigne Cardenal Segura, los consuelos celestiales, tanto más necesarios cuanto más doloroso le ha de ser en su santa madre.

Doña Juliana Sáenz Camarero nació en Pineda de la Sierra, provincia de Burgos, el 27 de febrero de 1848. En 1874 obtuvo en la Normal de Burgos el título de maestra, y poco después consiguió en propiedad su primera escuela en Arlazón, en cuya iglesia parroquial contrajo matrimonio al año siguiente con don Santiago Segura, también maestro nacional.

Los padres del Cardenal Segura ejercieron el Magisterio hasta el año 1904, en que, por imposibilidad física, principalmente de don Santiago, que se hallaba casi ciego, fueron jubilados. Fuéronse a vivir con su hijo don Quintín, cura párroco de Sotopalacios, y más tarde con su hijo don Pedro, cuando éste fué nombrado Obispo Auxiliar de Valladolid, pero volvieron a Burgos por no sentarles bien el clima. En 1926 falleció el padre del Cardenal, quien a poco era nombrado Arzobispo de Burgos, y ya desde entonces no se separó su madre de él, hasta que las circunstancias que están en la memoria de todos le obligaron a ello.

Poseía doña Juliana Sáenz la Gran Cruz de Alfonso XII, que le fué con-

cedida en 1929 a petición de los maestros nacionales. Las insignias le fueron impuestas por el entonces ministro de Instrucción pública, señor Callejo, en un acto solemne, celebrado en el salón de Concilios de la Catedral Primada, y al que se unieron todas las entidades nacionales del Magisterio.

El cadáver, amortajado con el hábito del Carmen, ha sido colocado en la capilla ardiente de la casa mortuoria, calle de Arturo Soria, 125 (Ciudad Lineal), en donde se ha dicho ayer Misas durante toda la mañana, a las cuales ha asistido numerosísimo personal de todas las clases sociales, que han acudido a orar por la difunta, cuyos restos mortales fueron trasladados, a las cinco de la tarde, con las ceremonias de la turgia católica, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

Hoy se han dirigido muchos telegramas de pésame al eminentísimo señor Cardenal Segura.

Muchos nos preguntan su dirección para telegrafiarle, y por ello consignamos que esta dirección es: Piazza del Santo Uffizio, 1, Roma.

R. I. P.
El solemne funeral por el eterno descanso del alma de la finada señora doña Juliana Sáenz Camarero se ha celebrado hoy, a las diez y media, en el templo parroquial del vecino pueblo de Chamartín de la Rosa.

DE PRISA

En la última sesión parlamentaria el Congreso rechazó la enmienda en que el diputado separatista señor Aguirre pretendía se declarase a Alava incluida en el proyecto de Estatuto de su partido.

Y el resultado de la votación exasperó a los diputados nacionalistas, y después a su prensa, que por lo visto no saben perder.

Será que les duele ver cómo la realidad deshace sus continuas informaciones: "El Estatuto va viento en popa y un día de estos os sobreviremos—con qué vienen engañando a la opinión?"

«Alcibar» el romántico paladín del Estatuto dice que de antemano sabían que la enmienda Aguirre sería desechada, y solo por deber político lo había defendido y llevado a votación.

¿A qué entonces el escándalo armado por quienes estaban presentando una comedia? ¿Acaso por no confesar que hicieron otra cuando hace poco propalaban que rechazada la enmienda del señor Salmón estaba ya el asunto prejuzgado a su favor?

No quieren convencerse de que quien no dice la verdad al pueblo tarde o temprano queda desmascarado.

El propio «Alcibar» honorable ejemplo de sinceridad, dice que promover una votación sobre la enmienda Aguirre fué «a objeto de tanteo parlamentario» cuyo resultado excedió a sus esperanzas.

Menos mal que se quedaron tan contentos, pero eso se compagina mal con aquellos gritos de «traición, traición...» con que malodramáticamente abandonaron el salón.

Si tuvieron más votos de los esperados, ¿dónde estaban los traidores? Como no fuera entre quienes inesperadamente se pusieron al lado de Aguirre y compañeros.

Por cierto... Un diario nacionalista «Pueblo Vasco» de San Sebastián, decía que los socialistas no podían votar a favor de la enmienda, y sin embargo, el órgano de estos, «El Socialista», escribe que, «como tabla de salvación los nacionalistas acudieron a los socialistas pidiéndoles que abandonasen el salón, absteniéndose de votar».

De eso a proponer una traición ¿qué diferencia hay? Maniobra viejo estilo, muy propia de quien ha sabido, siempre

en holocausto a la consecuencia, ser diputado primero católico, luego liberal monárquico y por fin nacionalista vasco.

Con un intermedio de asambleista primeriverista.

Indignados por el resultado de esa sesión, los señores Landáburu, Monzón y Careaga, anunciaron que no volverían jamás al Congreso. Ni siquiera a cobrar las mil mensuales que reciben del odiado Estado Español? Por algo les aconsejó el veterano diputado señor Picaeva que lo pensaran, se dejaran de juveniles fogosidades y... volvieran.

«DECISION Y ENCONO. — LAS ALIANZAS CONTRA ESPAÑA»

«Un diputado separatista vasco, cuyo nombre no recordamos ahora, enfurecido ayer por las razones que en defensa del españolismo de la provincia de Alava exponía ante el Parlamento el ilustre publicista don Ramiro de Maeztu, insultó a los demás diputados españoles que habían aplaudido o aprobado al orador y al fin, con un gesto exasperado dijo señalando a los bancos de la izquierda catalana:

«—Yo sé que mis amigos están ahí, en esos bancos».

«Luego hizo el ademán de estrechar la mano de los catalanistas de izquierda».

«—Sí. Esos son mis amigos».

«Ya lo sabíamos. Esos son. Es decir, los que naturalmente tienen que serlo por enemigos de España. Y no importa que el enfurecido nacionalista vasco sea un hombre de los que se llaman de derechas. No importa. Para los fines de desmembrar al Estado español, la lógica impone ciertas fatales alianzas. De igual manera que para derribar la monarquía se juntaron gentes decentes con aventureros y «gangsters», con anarquistas y sindicalistas de pistola y ganza, para la obra considerable, a pesar de todo, de destruir el Estado español tienen que ir unidos dos hombres religiosos, católicos, con anarquizantes como los de la izquierda catalana. No es esta una novedad. La subrayamos para que se vea hasta dónde llegan la decisión y el encono y hasta dónde, por tanto, debe llegar la defensa».

«De Informaciones» es la cuartilla copiada. Por lo visto no conocían a nuestros separatistas e ignoraban en el

Parlamento que todo, incluso la religión, lo supeditan y lo posponen al logro de un fin partidista, como es el proyecto de Estatuto presentado a las Cortes en su exclusivo beneficio político.

Uno de los más elocuentes incidentes desarrollados en la sesión parlamentaria en que fueron derrotadas las aspiraciones nacionalistas contra Alava, lo provocó el señor Aguirre negándose a declarar, como en otras varias ocasiones ha sucedido, que es español, aunque faltándole valor para proclamar que no lo es.

Como proclama en sus mítines y andanzas por Vizcaya.

Por cierto que un compañero suyo intervino para declarar que toda la minoría se solidarizaba con el señor Aguirre, es decir, que todos se negaban a considerarse españoles.

Y a este propósito escribe un popular diario madrileño lo siguiente:

«ATREVASE, HOMBRE; ATREVASE»

Al diputado nacionalista vasco señor Aguirre le faltó ayer valor para franquearse ante la Cámara. Y es que, claro, no tiene costumbre todavía de negar su condición de español. Siempre causa cierta vergüenza declararse intruso en la casa ajena. Si quienes le hicieron pasar el mal rato hubieran lanzado su pregunta a los escaños de la Esquerra o a los de la minoría socialista, el señor Aguirre tendría ahora una lección de cuquería. Porque claro que el señor Aguirre no se considera español; pero en el mismo caso se hallan algunos más de los que aspiran a legislarlos a los españoles. Por ejemplo, el señor Santaló y doña Margarita Nelken. El señor Aguirre no ha pasado aun del aprendizaje. Ya irá perdiendo el pudor. Mire bien a su alrededor y verá cómo no es preciso ser español para sentarse en el Congreso. En este país somos así de hospitalarios. Atrévase, señor Aguirre; atrévase, que no hemos de comérnoslo.

¿Desea Ud. un taxi?

LLAME A LOS TAXISTAS NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1021.

Funeraria de ALFONSO GARCIA, Fermín Galán número 7

†
EL SEÑOR
DON ALBERTO LÓPEZ MARTÍNEZ
(MÉDICO DE LAGRÁN)

Ha fallecido a las diez de la mañana de hoy, a los 45 años de edad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.
E. P. D.

Su afligida esposa, doña Isabel Conde; hijos, don Alberto y don Manuel; padre don Manuel; hermanos, don Teodoro y doña Celia; hermanos políticos, doña Teresa Vitoriano, doña Carmen, don Juan y don Maximino Conde; padre político, don Francisco Conde; sobrinos, primos y demás parientes;

SUPPLICAN a usted lo encomiende a Dios en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma del finado, se celebrarán mañana, viernes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, y a la CONDUCCION DEL CADAVER que se verificará desde el Hospital Civil al Cementerio, el mismo día, a las DOCE Y CUARTO, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 12 de abril de 1934.
El duelo se recibe en el Hospital Civil de Santiago, y para los funerales en el atrio de la iglesia.
(No se reparten esquelas).
Domicilio del finado: FERMÍN GALÁN, 25 1.º
El Reverendísimo Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias de costumbre.

Atención
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1107
AVISE A ESTE TELEFONO

Diputación Provincial Movimiento deportivo

NOTA OFICIOSA DIPUTACION

Ha habido necesidad de hacer un viaje a Madrid—comenzó diciendo el señor Dorao cuando nos recibió esta mañana—y, como ya indiqué anteriormente, salió el martes, a última hora de la tarde, en compañía del Director de la Caja de Ahorros Provincial, señor Balugera, y hemos regresado esta madrugada.

Las noticias que hemos adquirido no pueden ser más optimistas, pues todos, absolutamente todos, se hallan dispuestos a hacer cuanto esté a su alcance en pro de los intereses vitorianos.

El Ingeniero Jefe de la Compañía del Norte, señor Mejón, y el Ingeniero Director de las Obras de la Estación, señor Suárez Blanco, tuvieron la atención de escucharnos detenidamente y lo propio hizo el Jefe de la Asesoría Jurídica de la misma Compañía señor Lapidra.

Fue aprobada la fórmula económica de la Caja de Ahorros Provincial, mostrando gran satisfacción por lo hecho y dando toda clase de seguridades hasta el punto de que, como ya lo esperábamos, ni la Caja ni la Diputación sufrirán trastorno de ninguna clase.

Delante de nosotros se dieron las órdenes oportunas para que las obras a realizar por cuenta directa de la Compañía se hagan paralelamente con las que tiene que llevar a la práctica el contratista, con el fin de colocar el mayor número posible de obreros y aprovechar la primavera y el verano para poner término a esa obra tan deseada, en cuyo presupuesto, según se nos afirmó, asciende a millón y medio de pesetas.

Terminada estas entrevistas—siguió diciendo el señor Dorao—fuimos a visitar a don Carlos Estibaun, quien se mostró también muy satisfecho por la fórmula económica aprobada y con gran complacencia, atendiendo indicaciones nuestras, llamó a su despacho a don Manuel Grandá, Ingeniero encargado de estas obras en la Comisaría del Estado.

Nos encontramos, al celebrar esta conferencia, con que la prórroga pedida no estaba aún firmada, pues el señor Grandá nos dijo con toda claridad que mientras no hablase él con el Presidente de la Gestora de Alava no podía ultimar la fórmula, pero celebrada esta entrevista quedó estampada la firma ayer mismo ante el documento auido y deseado.

Una vez dados estos rasos, que pusieron fin a nuestra labor con relación de las obras de la Estación del Norte, pasamos a visitar al Subdirector de la Compañía, señor Villamil, con quien hablamos de la necesidad de terminar el expediente para, hechas las obras como indicado queda, establecer el despacho de billetes del Ferrocarril Vasco Navarro en la taquilla de la Compañía del Norte; y el señor Villamil nos afirmó que, por parte de la Compañía, no había inconveniente de ninguna clase y podía contar Vitoria con ese nuevo servicio, conviniendo en que fuésemos a las Oficinas de los Ferrocarriles explotados por el Estado para hablar de este asunto con el Ingeniero Director señor Pérez Conesa, quien estuvo tan cariñoso y tan concreto como el señor Villamil, diciendo que en este mismo mes se va a proceder al nombramiento de un Ingeniero para

JURADOS MIXTOS

Ayer a las cinco se reunió el Pleno de Artes Blancas para examinar las plantillas de las panaderías de Vitoria.

ASUNTOS PARA HOY

A las seis y media se celebra un acto de conciliación por reclamación de cantidad entre Tarurón-Tamayo.

A las siete se reúne el Pleno de Practicantes.

DEMANDAS

Se han presentado las siguientes demandas de Víctor Gutiérrez, José Sáez de Heerdia, Victorino Pérez Albaina y Clemente Espinosa Pérez contra don Fernando Cortazar, todos ellos por despido.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día: don Fernando Vea Murguía, del Regimiento de Caballería.

Imaginaria: don Saturnino Martínez de Rituerto, del Regimiento de Artillería.

Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la plaza para el día 2.

el Vasco Navarro y que éste tramitará lo que se desea con la rapidez que se necesite, pudiendo afirmar que el despacho de billetes quedará instalado en el próximo verano en la forma que se necesita.

Aprovechando la entrevista con el señor Pérez Conesa le hablamos de la necesidad de que, toda vez que el contratista señor Andolz comenzará estos días a construir el paso inferior de la Estación hasta el límite del Vasco Navarro, la Jefatura de los Ferrocarriles explotados por el Estado debía, sin interrumpir las obras, continuar la construcción del pasado subterráneo, dándole salida a los andenes del Vasco, y en nuestra presencia pidió los antecedentes que había respecto al particular el señor Pérez Conesa, y uno de los asuntos primeros que tratará el nuevo Ingeniero del Ferrocarril será el relacionado con estas obras.

El mismo señor Pérez Conesa nos enseñó el expediente que tenía sobre la mesa relacionado con el paso a nivel en Juzmendi, paso que estaba estudiando con sumo cariño y se proponía rápidamente a llevarlo a cabo, pues en él está muy interesado el Subsecretario de Obras Públicas señor Becerra.

Acompañados de don Francisco

estuvimos en la Dirección General de Aeronáutica, haciendo entrega de la instancia y planos para poder instalar en Vitoria un Aeropuerto Nacional. Si la suerte fué grande en todo lo referente a cuestiones ferroviarias, no nos fué adversa en lo tocante al asunto del Aeropuerto.

La Junta se reunirá el martes, y el sábado o a lo más tardar el lunes de la otra semana vendrá a Vitoria la Comisión designada y visitará los terrenos que se ofrecen, pudiendo adelantarse por las impresiones que sacamos, que Vitoria contará con su Aeropuerto ya que el pueblo desea así y porque al lado del mismo está dispuesta la Comisión Gestora de Alava lo mismo que el Ayuntamiento a realizar cuantas gestiones sean necesarias para llegar al final que nos proponemos.

Como el Instituto de Previsión se ha portado admirablemente con nuestra provincia disponiendo el abono de 20,000 pesetas con destino a la Fiesta de los Homenajes a la Vejez, estuvimos en la Oficina de dicho Instituto a dar las gracias en nombre de Alava.

Hay otras dos noticias muy importantes de las que por ahora conviene guardar cierta reserva.

LA PELOTA

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS JUGADOS AYER

En Bilbao, en el Euskalduna: A pala: Ibaibarriga y Ernuva, 50; Izaguirre II e Iturain, 37. A remate: Bizkay e Idiazábal, 50; Goicoechea y Amoaibar, 45.

En Barcelona, en el Novedades: A pala: Gaviria y Algoritoño, 50; Angel y Somorrostro, 40.

Chiquito de Bilbao y Urzay, 50; Gallarta III y Quiatana II, 36.

Izaguirre y Narrau I, 35; Muñoz y Eloreio, 34.

En el Principal Palace, a cesta: Jesechu y Garate II, 35; Eliola II y Alzaley, 30.

Andrínia y Ugalde, 40; Gabriel I y Arstio, 32.

Celaya II y Ugartechea, 40; Ibarlucea I y Casalis II, 27.

Ortiz y Ulaeja I, 40; Juaristi II y Ramos, 37.

En Madrid: Irigoyen y Erviti fueron vencidos por veintidós tantos por Ostolaza y Zabaleta.

Salsamendi I y Guruceaga vencieron a su vez por trece tantos a Echiz y Errezábal.

FUTBOL

AHORA SON LAS LAMENTACIONES

Buenos Aires.—Ahora se critica el for-fait de la Copa del Mundo, y no faltan críticos que afirman que la legión amateur formada y cuidada por Pascucci hubiera representado dignamente al fútbol argentino.

Se comenta singularmente que no se haya dejado hacer la prueba del partido contra Chile antes de adoptar decisiones irreparables.

N. de la R.—Antes opinaban de una manera y ahora de otra completamente distinta. ¿Quién les entiende?

LOS GOLEADORES ITALIANOS

Roma.—Después de la vigésimava jornada del campeonato italiano de fútbol, van a la cabeza de los marcadores de goals los siguientes:

- Borel, con 29. Meazza, con 21. Busoni, con 19. Notti y Rocca, con 16. Viani II y Arcari, con 15. El record establecido por Meazza en la temporada de 1929-30, con 31 tantos, será probablemente batido por Gord II.

ATLETISMO

GLEN CUNNINGHAM HA BATIDO EL RECORD MUNDIAL DE LAS MIL YARDAS

Nueva York.—En una carrera, organizada en Norman (Oklahoma) Glen Cunningham ha batido el record mundial de las 1,000 yardas. El tiempo, del americano, 2 m. 11 s. 1-10, bate ligeramente el anterior record, que poseía el inglés Ellis, en 2 m. 11 s. 1-10, desde el 7 de septiembre de 1929.

La nueva proeza de Cunningham equivale a un tiempo de 1 m. 54 s. 6-10 en los 800 metros.

CICLISMO

ANTE LA CARRERA JACA-BARCELONA

Barcelona.—El próximo domingo tendrá lugar una carrera de gran fondo sobre el recorrido Jaca-Barcelona, que supone un total de 367 kilómetros.

Según los últimos informes la inscripciones son numerosas y de calidad; faltarán, no obstante, Trucba, Montero y Ezquerria.

En cambio se cuenta con la participación de los corredores Cardona, Cárdeno, Figueras, Escuerias, etc., a los que acompañarán los jóvenes Prior, Destriu, Payá, Blanco y otros.

EL TROFEO MASFERRER

Barcelona.—Además de la carrera ciclista de gran fondo que tendrá lugar el domingo en Barcelona, se celebrará también el anual Trofeo Masferrer sobre el circuito del parque de Montjuich.

Hasta ahora asciende a cuarenta y nueve el número de inscriptos.

AVIACION

EN BARCELONA TENDRAN LUGAR GRANDES FESTIVALES

Barcelona.—El próximo domingo se celebrará una gran fiesta de aviación, que promete ser un gran acontecimiento, dada la calidad de los inscriptos.

Se cuenta con la participación de famosos acrobacias Marcel Doret, con su "Devoitine-Hispano" de 550 H. P. La inscripción actual para el campeonato de acrobacia, con la autorización dada por la Junta de Aviación Militar, alcanza una lista brillantísima, anunciándose la participación de tres pilotos de Getafe, entre los que figura Ramiro Pascual.

Al ser autorizada la escuadra de Barcelona para tomar parte en la fiesta, en nombre de ésta Ferrándiz acude también a las fiestas.

Con respecto al concurso de paracaidistas, la presentación de la señorita Germaine Laudie, frente a frente con el campeón peninsular, Pérez Mur.

Revista de mercados

NOTAS Y MERCADOS AL DIA

VALORIA LA BUENA (Valladolid)

- Precios que rigen: Trigo, a 90 reales fanega. Centeno, a 64. Cebada, a 38. Yeros, a 60. Avena, a 28. Garbanzos superiores, a 260. Id. regulares, a 200. Alubias, a 220. Mueles, a 56. Guisantes a 72. Harina primera, arroba a 31. Id. segunda, id. 30. Id. tercera, id. 29. Salvado, a 14 reales arroba. Patatas, a 14 reales arroba. Aceite, a 92 reales cántaro. Vino blanco, a 24 reales cántaro. Id. tinto, a 22. Vinagre, a 16. FUENTELAPENA (Zamora)

Los mercados en completa calma; el de trigo paralizado por completo, lo que se vende, para el consumo de la localidad, a 86 reales 94 libras.

- Cotizaciones: Trigo, a 86 reales fanega. Cebada, a 40. Garbanzos superiores, a 200. Algarrobas a 68. Id. regulares, a 120. Alubias, a 240. Guisantes, a 64. Harina primera, arroba, a 32. Id. segunda, id. 30. Id. tercera, id. 28. Salvado, a 16. Patatas, arroba, 10. Vino tinto, a 24 reales cántaro. Vinagre, a 8.

SIMANCAS (Valladolid)

- Precios en el mercado: Trigo, a precio de tasa. Centeno, 62 reales fanega. Cebada, a 42. Algarrobas, a 68. Yeros, a 64. Avena, a 28. Garbanzos superiores, a 220. Idem regulares, a 190. Vino blanco, a 38 reales cántaro. Idem tinto, a 28. Vinagre, a 8.

VILLANUEVA DEL CAMPO (Zamora)

- Precios: Trigo, a 85 reales fanega. Cebada, a 42. Yeros, a 60. Avena, a 33. Mueles, a 63. Garbanzos, a 36 pesetas. Idem superiores, a 45. Patatas, a 2,50 arroba. Novillos de un año, a 2,50 pesetas kilo. Abonos orgánicos, a 25 sacos, para viñedo y primavera. Harina, a 7 arroba.

BRIVIESCA (Burgos)

Es demasiado lo que llueve, y lo que hace falta es calor si han de crecer, los sembrados, que en general se muestran muy chicos, pero de buen aspecto. Cotizaciones: Cebada, a 42 reales fanega. Centeno, a 60. Yeros, a 75. Habas, a 62. Mueles, a 58. Avena, a 31. Veas, a 74.

- Harina de primera, a 64 pesetas los 100 kilos. Salvado, a 23. Pan, a 0,65 kilo. Morluza, a 5,20. Pescadilla, a 2,75. Sardinas, a 1,70. Chorizos, a 8, 9 y 100. Queso fresco del país, a 1,75. Huevos, a 1,80 docena.

(ciudad) OIOL

- Precios: Trigo, a 89 reales fanega. Cebada, a 42. Centeno, a 60. Algarrobas, a 68. Mueles, a 56. Vino tinto, a 29 cántaro.

BARCELONA

Terminó la semana en este mercado con una sesión de regular concurrencia y transacciones muy limitadas.

En trigos no hubo variación y, por lo tanto, continúan las ofertas muy reducidas y con precios mucho más firmes. Las únicas operaciones concertadas fueron en procedencias de Paredes de Nava, a 52 pesetas y Villalquira a 51,50, puesto sobre vagón de origen.

En cebada, los precios siguen sostenidos, habiéndose operado algo en Castilla a 34 pesetas origen.

La avena, en cambio, sigue con flojedad su cotización y con poca demanda. Ofrecese hoy de Extremadura, clase añeja y nueva, a 30 pesetas indistintamente en vagón salida.

Los precios de las algarrobas, a pesar de la poca demanda siguen sin variar de momento y las ofertas directas de procedencia pretenden a

9 pesetas de las comarcas de Reus y Valls y a 9,25 de Riera, calidad que es preferida. Los demás artículos no ofrecen modificación alguna.

En vinos y sus derivados se ha notado estos días una pequeña mejora ajustándose bienamente tanto para el consumo interior como para la exportación en clases buenas, y para la destilación en clases inferiores. En los licorosos hay algo de calma. Se nota bastante ligereza en los precios. En lo que va de año, se han exportado por Tarragona en vinos unos 22.000 bocoyes; 3.600 pipas, y 1.200 barriles, remitiéndose a Port Vendres unos 9.000 bocoyes; a Sets, 4.000; a Casablanca, 1.300; a Marsella, 1.280; a Amsterdam, 800; a Niza, 700, y a Londres, 300. En alcoholes, en muchas partes han mejorado los precios debido a las disposiciones gubernamentales. Decretada la prohibición de los alcoholes industriales para usos de boca, se ha iniciado una reacción en los precios.

AVILA (Barcelona)

- Cotizaciones: Trigo, a 53 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 38. Avena, a 38. Maíz, a 39. Judías, a 89. Patatas, a 29. Conijos, a 4 uno. Gallinas, a 8. Pollos, a 6. Huevos, a 1,85 docena. Las patatas de semilla, en alza.

RUPLA (Gerona)

Rigieron los siguientes precios:

- Trigo, a 54 pesetas los 100 kilos. Cebada, a 48. Avena, a 46. Paja, a 12,50. Maíz, a 52. Patatas, a 14. Corderos, a 45 uno. Terneros, a 320. Alfalfa, a 20 los 100 kilos. Conijos, a 4 uno. Gallinas, a 6. Huevos, a 1,70 docena. Cerdos lechones, a 45 uno.

CALZADA DE CALATRAYA (Ciudad Real)

- Cotizaciones: Trigo, a 24 pesetas fanega. Cebada, a 11. Garbanzos superiores, a 55. Harina de primera, a 68 pesetas los 100 kilos. Salvado de primera, a 16,50 los 50 kilos. Patatas, a 3 arroba. Aceite, a 18 cántaro. Vino blanco, a 3,50.

ALCANIZ (Teruel)

- Precios que han regido: Trigo de monte, 54 pesetas 100 kilos. Idem de huerta, 52. Cebada, 36. Avena, 36. Maíz, 5,50 pesetas decalitro. Judías, 12. Aceite, 1,80 el kilo. Patatas, 0,35. Harina primera fuerza, 72 pesetas los 100 kilos. Idem redonda, 63. Idem de segunda, 50. Idem de tercera, 24 pesetas 60 kilos.

VALLADOLID

Mercado al detall: Operaciones de anteaño: Canal de Castilla, se vendieron 500 fanegas de trigo, a 53 pesetas los 100 kilos.

En el Arco no se efectuaron operaciones. Otros granos.—Centeno, 60-61; Harinas.—Selectas, 68; Integrales, 64-65; Buenas, 62-63.

Salvados.—Tercerillas, 36-42; Cuartas, 29-30; Comidillas, 26-27; Todo pesetas los cien kilos con saco.

Abonos.—Precios corrientes (salvo variación) de abonos sobre carro almacén de Valladolid, contado, sin descuento, saco de 100 kilos, envase:

- Superfosfato de cal mineral 18-20 por 100 ácido fosf. sol., 16 pesetas; sulfato amoniaco 20-21 por 100 de azoe, 28,25 plas.; nitrato de Chile 15-16 % de azoe, 29,00; nitrato de cal I. G. 15-16 por 100 azoe, 28,00; cloruro de potasa 80-83 por 100, 34,00; sulfato de potasa 90-93 por 100, 42,00; sulfato hierro polvo nieve, 19,50; idem idem cristalizado, 19,00; Sulfato de cobre, 87,00; Abono completo para cereales, 21,00; idem para viñas, 27,00; idem para leguminosas, 28; idem para patata y remolacha, 28. Abonos orgánicos a base de pescados.—Número 1. Para prados naturales y artificiales leguminosas, 22 pesetas; Número 2. Para cereales en secano, maíz, et cétera, 26,50; Número 3. Para patatas, remolacha, cebolla, cereales en regadío, arbolado, viñas y hortalizas, 29,50.

Consejos sobre los vinos

CONTRA EL ACIDO SULFUROSO EN LOS VINOS

Ha sido patentado en Francia el procedimiento de Mr. Max Depaty, para la eliminación del ácido sulfuroso que los vinos puedan contener.

El procedimiento es como sigue: Primero. En la circulación metódica e infusión en caliente de un volumen de aire caliente, esterilización o no, en débiles alturas de líquido a disulfurarlo mediante serpentina a vapor, caldera, hogar, etc. Segundo. En la aplicación de aparatos de aireación de débil presión y mucho rendimiento, como ventiladores, turbinas, hélices, etc. Tercero. En la aplicación de la compresión de aire para obtener aire caliente por resistencia simple a la salida de los ventiladores. Cuarto. Por un aparato formado por una serie de cubas comunicantes, en las cuales el nivel se establece automáticamente, o por una cuba sola dividida en compartimentos. Quinto. Por una serie de cajas

agujereadas, que permiten la difusión uniforme del aire en los líquidos (bar bottage).

LA LIMPIEZA DE LOS ENVASES

Para la decoloración de las cubas destinadas a vinos blancos, un procedimiento muy recomendado es éste:

Por cada envase con capacidad para 20 o 25 hectolitros, se prepara una lejía conteniendo: cuatro kilos de sosa comercial y un kilo de cal viva, que se hacen disolver en diez litros de agua hirviendo.

Esta solución se vierte en las cubas y se procura que se moje toda la superficie interna y los fondos y se ponga en contacto largo rato con la madera.

Terminado este baño, se procede a un lavado con agua y ácido sulfúrico al tres por ciento, y luego a otro lavado con agua limpia.

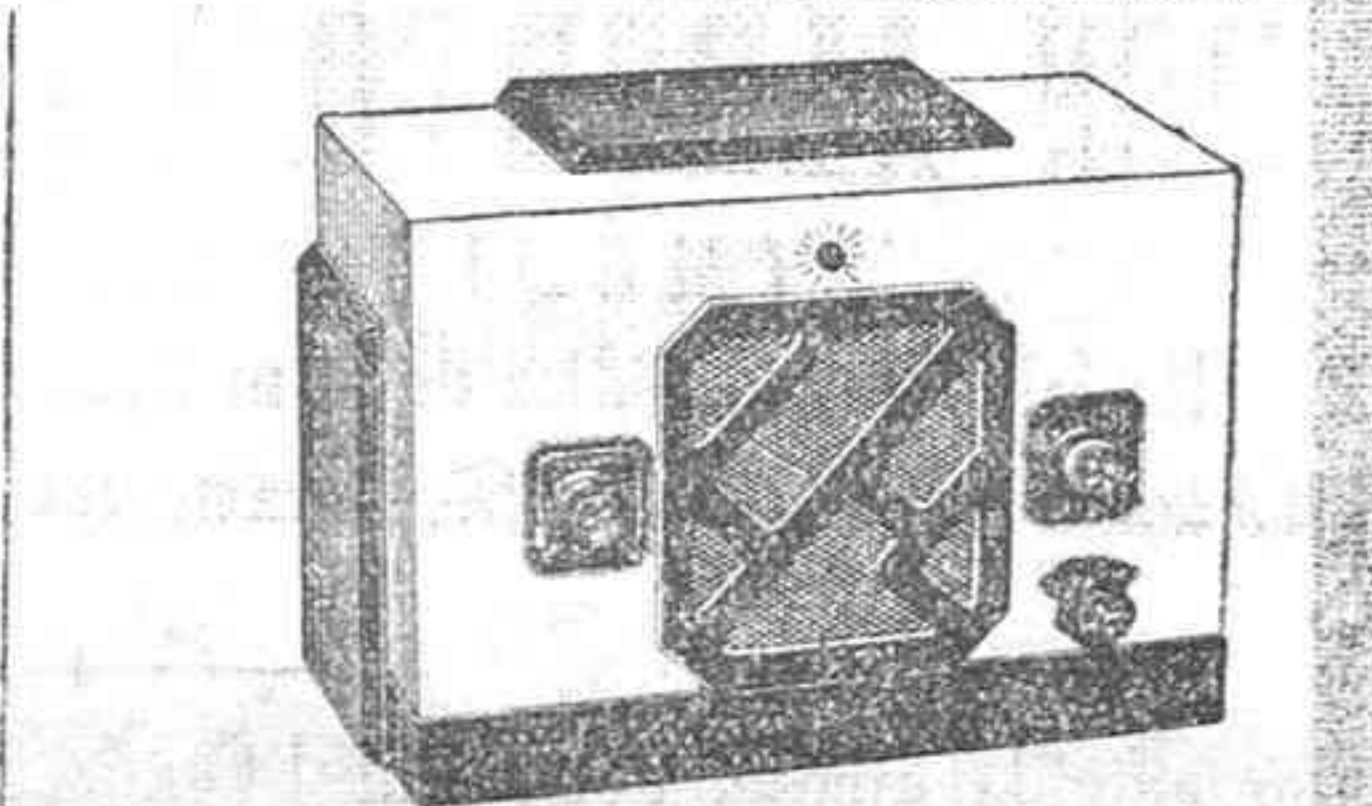
Si no basta, se repite la operación hasta que la cuba haya quedado completamente decolorada.

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE EUSEBIO ARBULO QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA FLORIDA, 28 - TELEFONO 1472



Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

- Remache suelto, 15 céntimos. Llavecita para su colocación, 5 céntimos. Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos. Caja de 12 remaches y su llavecita, 1,50 pesetas. Grandes descuentos para revendedores. Concesionario para España: Postas, 26.-- "El Gran Mundo"



Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up. Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos. Venta: LINACERO.—Tel. 1846. Apartado de Correos 41-VITORIA

Los libros en la Escuela

UNA ESCUELA SIN LIBROS.—SU FUNCIONAMIENTO

Acaso ninguna de cuantas reformas se pretenden actualmente para la escuela, interese tanto tratarse con algún detenimiento, otra vez más, como la que hace relación a los libros—principalmente a los textos.

Es bien sabido que los textos lo han sido todo o casi todo en muchas escuelas durante varios lustros. Lo son aún por desgracia en algunas. En la actualidad y en vista del funesto resultado del memorismo, cultivado con exceso por el uso torpe de los libros, o de la carencia de buenos libros, pretenden prescribirlos en algunas escuelas de primera enseñanza. Se adierte una fuerte coexistencia de escuelas que funcionan y bajo este plan. Hemos tenido contacto estrecho con ellas y con parte del personal que las dirige e informa, y creemos conocerlas bastante para decir como se desenvuelven.

En las escuelas donde no existen libros de texto, los niños tienen sin embargo, que estudiar sus lecciones si han de imponerse en las diversas disciplinas comprendidas en el cuadro de asignaturas que la ley determina. La diferencia está que en estas escuelas han de adquirir toda información por conducto del maestro. Lo mismo si se trata de Gramática, o sus varias aplicaciones, que si se estudia la Historia o la Geografía es el maestro el manantial de que habrán de brotar, como de almacén bien provisto, los nombres y las fechas, los hechos y los lugares, las verdades y las hipótesis... siempre y en la medida que la lección lo exija.

La escuela graduada es la organización más propia para el desarrollo de temas o trabajos cuando se quieren reemplazar los

libros por la palabra del maestro, puesto que su lección puede ser escuchada simultáneamente por toda la clase. Es natural que si en dichas escuelas no existe libro de texto, existirá por lo menos un programa. ¿Qué saldría a fin de curso de una escuela donde, además del libro, hubiera desaparecido también el programa?

He aquí, poco más o menos, la forma de proceder.

Puesto el maestro delante de la clase da comienzo la lección, bien por algunas preguntas antes de entrar en el tema, bien enunciándola y presentando objetos a la observación que han de dar representaciones o ideas en que la lección han de apoyarse. Y transcurre el tiempo, y entre preguntas del maestro y respuestas y distracciones de los niños, se explica el tema que dura 30 ó 40 minutos poco más o menos. Damos por sabido que se han tomado notas, realizado dibujos y, en ocasiones, ejecutado problemas en este tiempo.

Pasados unos minutos de descanso, nuevamente se ven maestro y alumnos, frente a frente, con otro tema. En resumen: que durante la sesión de la mañana, serán por unas tres veces las que necesitan actuar: el maestro, de proveedor, y los niños, de receptores de porciones de ciencia y de cultura, sin contar la labor que habrá de realizarse durante las dos horas de la tarde.

Los niños en la escuela sin libros.—La proscripción de los textos en la escuela primaria conduce, creemos, a los niños a ciertos escollos: la indiferencia o desamor al trabajo, la ignorancia, la indisciplina principalmente.

Hay para eso una salida muy expeditiva entre los modernos educadores que aborrecen los textos. Dicen que lo importante es la

orientación en los métodos científicos, el que los niños mismos observen los fenómenos y seres para que deduzcan las leyes físicas. El conocimiento en sí, según ellos, importa muy poco.

Está bien — supongámoslo, al menos, que ya es mucho suponer — pero como esto no puede hacerlo ni ordenarlo el maestro por el esfuerzo que supone; como además son precisos ciertos principios y fórmulas preliminares para pasar a otros conocimientos, y como al no retener éstos de una manera permanente necesita nueva intervención del maestro o el libro, lo corriente es que no se moleste el niño en recordarlo y pasa sin comprenderlo a los nuevos conocimientos.

De aquí que al primer defecto o primer mal del no uso de texto es la ignorancia en los niños. Para quien tenga alguna experiencia de cosas de escuela, sería fácil apreciar este defecto.

La holganza es el segundo mal ocasionado por el no uso de los textos. No importa que se den las lecciones, que aparentemente cooperen los niños a su desarrollo; siempre serán de forma más o velada cooperadores, nunca actores; receptores, simplemente, muchas veces. Esta medio-intervención mantiene al niño en un visible desamor al trabajo, que en último término se convierte en seguro hábito de holganza en odio y fobia al estudio. Basta fijarse un poco en las clases de estas escuelas donde contestan a coro unas veces; otras, si se les impone atención por un tiempo un poco largo, bostezan, o cuando más, disimulan su evidente distracción. Su espíritu está, de seguro, bien lejos del objeto en que posa los ojos su mirada lánguida.

Es de advertir, que los partidarios de esta escuela sin libros son asimismo adversarios de toda comprobación práctica. Bueno sería establecer comparación adecuada entre los niños de estas escuelas y los de aquellas otras donde se usan, claro es que moderadamente,

te, los libros de texto. Tal vez nos encontraríamos con algo sorprendente.

Pero vengamos ahora a otro tercer inconveniente: la influencia de los libros de texto en la disciplina. El maestro enseña o explica, los niños escuchan o simulan atención; el maestro prepara, los niños caminan. ¿Qué responsabilidad queda, al fin, a los niños? Atienden o dan muestras de atender; el maestro presente no puede pedir justificación a un problema mal resuelto, solución inexacta que bien puede ser debida a olvido por pocos alcances... siempre razón bastante para que el maestro dispense las incorrecciones, o disimule la mala interpretación de los niños. Pero el niño, asegurado de que el maestro no le pedirá cuentas, se siente más fuerte, más rebelde, más poseído de su persona.

Cuando el maestro pregunta muchas veces sobre cuestiones que han podido prepararse en los textos, el niño, si no ha puesto trabajo en estudiar, se ve ante sus compañeros empujado, humillado y disminuido su personalidad. Sabe bien el niño que el maestro tiene en su mano, si no el buscar, por lo menos el determinar la ocasión de un quebranto de su trabajo y se ingenua en suscitar pretextos para evitar que el maestro se dirija a él. En una palabra: el niño se siente responsable de su conducta y procura comportarse debidamente, cuando menos para evitar mayores molestias.

Recordamos con frecuencia el aspecto que ofrecía alguna de esas clásicas escuelas ante una visita inesperada. El maestro no tenía más que hacerles unas ligeras indicaciones y seguía tan ordenada, salvo alguno que otro niño, que abriendo desmesuradamente los ojos y la boca, permanecía inadvertidamente ensimismado ante la presencia de los visitantes. ¿Qué de otra manera sucede en estas escuelas ultramodernas!

Los libros de texto y el maestro.—Se ha tratado anteriormente lo que es la escuela sin texto en relación con la enseñanza y los niños. Quisiéramos decir aquí lo que es esa escuela con relación al maestro.

Para mejor entendernos, hemos de comenzar señalando que son cinco, por lo menos, las horas de permanencia diaria del maestro en la escuela al frente de la clase. Las materias diferentes a tratar cada día serán cinco también, si consideramos que una lección con otra no ha de durar más de una hora. ¿Estará el maestro capacitado para desarrollar cada una de las lecciones sin haber precedido la correspondiente preparación? Entendemos que no: porque aunque el maestro posea la preparación científica remota, siempre le será necesario aquella preparación pedagógica inmediata, o por lo menos próxima, que determine lo que ha de enseñar y la forma y orden en que será más conveniente hacerlo.

Llenos están los tratados de Pedagogía de consejos que advierten al profesional de la enseñanza la necesidad de preparar las lecciones antes de explicarlas a los niños. ¿Se habrá convertido, para las escuelas donde no utilizan libros de texto, este axioma pedagógico en un capricho más de educadores antiguos?

Pero aun admitiendo que el orden y forma en las lecciones es cosa a determinar entre maestros y alumnos, según circunstancias del momento, nos queda aún la duda de que el maestro posea tan vasta cultura científica que pueda presentarse sin por lo menos repasar las materias para desarrollar debidamente el tema correspondiente a los programas. Por cierto que al hablar de programas, bueno será decir, de paso, hay algunos que han caído en nuestras manos exigiendo tanto esfuerzo para averiguar las obras que deben consultarse como para imponerse de la materia misma.

Claro está no todas las lecciones que hayan de estudiarse durante las cinco horas diarias de clase exigirán el mismo cuidado de preparación, ni el mismo trabajo de desarrollo, pero, ¿podrá excusarse el maestro de revisar los ejercicios o cuando menos informarse

El artículo prometido

EL MAGISTERIO DE LA IGLESIA ES DIVINO

El artículo de que hicimos mención honorífica y que al leerlo excitó nuestro entusiasmo y el de los lectores de «El Siglo Futuro» hasta el punto de echar las campanas a vuelo, como suele decirse, ante la titud bizarra y francamente confesional del señor Azpeurrutia, es este mismo:

«EL PAPA HABLA A QUIEN HABLA»

¿A mí?
Sí: a mí, católico; a mí, padre de familia; a mí, ciudadano español; a mí, educador de profesión, se dirige

de las faltas o inexactitudes a que están sujetos los niños?

Hay otro aspecto acerca de los textos en relación con el maestro, y es de suma trascendencia. Donde no hay libros, tiene que suplirlos la viva voz del maestro. ¡Señores! cinco horas de clase dando explicaciones habladas durante la mayor parte del tiempo, y en un tono que no es el natural de la conversación... Eso termina por agotar al maestro, por destrozarse su garganta y acabar con sus energías. Conocemos a muchos maestros víctimas ya del abuso de la palabra. Estamos seguros que a generalizarse los nuevos métodos muy pronto veremos a la mayor parte padeciendo enfermedades del aparato respiratorio en plena juventud. Sería curioso visitar las clínicas de los especialistas médicos y formar una estadística de las enfermedades más frecuentes entre los maestros; bien seguros estamos de que las que afectan tanto a los nervios como a las vías respiratorias ocupan el primer lugar.

Y ya rozado este punto, queremos llamar la atención sobre esto: cuarenta años de vida profesional luchando con la garganta, su principal órgano de trabajo; con los nervios ya destrozados, irritados y sensibles a la más leve excitación, y, por añadidura, ante un grupo de niños indisciplinados, únicamente en actividad cuando el maestro se encuentra frente a ellos como un policía o como un charlatán. Este es el porvenir que prepara al maestro, la nueva modalidad de la escuela sin libros de texto.

El verdadero y propio uso de los textos.—No queremos terminar dejando la cuestión sin resolver. Creemos que si el uso exclusivo de los libros, con fines principalmente memorísticos ha sido el gran mal de la escuela hasta aquí, mayor y más grave aún será el de encomendarlo todo, exclusivamente a la voz del maestro. Y como todas las cosas, también este mal tiene a nuestro juicio remedio conveniente; consiste en la forma de ser de los libros y en la manera de que el maestro acostumbra a usar de ellos.

Los libros, más que resumen han de ser exposición detallada de datos y principios científicos, y problemas que han de resolverse. Deben ir acompañados de un índice claro y minucioso para facilitar su uso.

El maestro, en primer lugar, debe confeccionar su índice de cuestiones que se han de estudiar, acostumbrando a los alumnos a resolverlas mediante los datos del libro. Y por tanto enseñándole a manejar el libro. Este manejo adecuado e inteligente es de resultado excelente y trascendental. La explicación puede ser aclaración, interpretación del cuestionario o doctrina del libro.

Y esto es todo: muchos datos estadísticos y muchas cuestiones son o problemas para su estudio, solución, y no para aprenderse de memoria. Y además, en lo posible, tomados de la realidad presente, y que despierten interés entre los niños.

Acabemos de una vez con los exclusivismos, que son los que de ordinario malogran toda buena obra educativa.

Jaime Calzada.
N. de la R.—Suscribimos de todo en todo este hermoso artículo que tomamos de la sin igual revista pedagógica «Atenas» que se publica en Madrid y a la que debe suscribirse todo maestro culto.

el Sumo Pontífice en preciosa enciclica sobre la «Educación cristiana de la juventud».

A mí... y a tí, lector amable. Para tí, también, son sus palabras, lo mismo si eres jefe de un hogar y educador, que si solamente eres católico y ciudadano de cualquier nación o patria. La voz del Vicario de Cristo nos habla en estos momentos.

Y es natural que así sea.
El problema de cómo debe educarse a los niños y a los jóvenes es de tal importancia, que quizás no haya otro que le iguale. Ya lo iremos viendo. Y si mucho interesa a los que son padres, saber de labios autorizados por qué sendas y carriles, con qué medios y para qué fin deben dirigir a los que son carne de su carne y sangre de sus venas, no importa menos el mismo conocimiento al que tiene por misión en la sociedad educar infantes o al que ciudadano bueno en un país, anhela para éste un verdadero y legítimo progreso.

El Papa me habla. La enciclica, clara, rotunda, sin eufemismos, sin alambiques ni rodeos, con la valentía de quien dice la verdad por convencimiento, amor a Dios y al prójimo y obligación de enseñar, me marca cuáles son mis derechos y cuáles son mis deberes en el aspecto educativo lo mismo si gobierno un pueblo, una ciudad, una familia o una escuela, que si soy un simple ciudadano dedicado a cualquier oficio o profesión. El Padre Santo se ha creído obligado a dejar oír su voz. ¿La desdenaré?

Escucha, lector mío. Voy a empezar mi tercera lectura de la enciclica aludida. Después meditaré en alta voz y trataré de explicártela hasta donde mis dotes lo permitan a la vista del público en una serie de cortos y sencillos artículos.

¿Quieres meditarla al mismo tiempo que yo?

Otro escritor, seguramente, puesto a ello, haría esta meditación pública en esta católica hoja volandera de una manera maravillosa. Mas ¡no sería para tí quizás demasiado profunda, y difícil de entender, para tí, digo no el lector sabio, que a él no me dirijo, sino al lector corriente de una cultura media, ajetreado cotidiano de ganar el pan?

Conmigo no corres ese peligro. Estoy a la misma altura. Soy un padre y un maestro de escuela a quien le gusta pensar las cosas.

Empezamos nuestra meditación, con la ayuda de Dios a quien pediremos previamente luces bastantes a tal fin? ¡Sí! Pues a ello.

José María Azpeurrutia.
(Tomado de «Heraldo Alavés» de 19 de febrero de 1930).

Hasta aquí «El Siglo Futuro», que acogió alborozado no solamente este artículo (primero de la serie), sino los catorce restantes con gran contentamiento del que escribe, y que el citado señor Azpeurrutia siguió escribiendo en el diario vitoriano, sobre las huellas del Pontífice reinante, meditando la citada enciclica, sin que decayesen un punto ni la sencillez de estilo, ni el fervor de espíritu, ni la luz de razones con que comenzara su cristianísima tarea.

Que en ella sabe ponerse en terreno firme y seguir sin titubeos ni desmayos orientaciones las más seguras, lo patentizan todos y cada uno de sus cortos y sustanciosos artículos.

CURSILLO DE VERANO EN SANTANDER

Hace tiempo informamos en el periódico sobre este cursillo que se celebrará, D. m., en Santander en el mes de agosto próximo; cuatro meses faltan sólo para su celebración y los maestros, para los cuales hay clases este año, deben apresurarse, estudiando su situación, a solicitar la inclusión en el mismo.

Varios maestros nos han preguntado ya que irán y esperamos que Alava dará a dicho Cursillo una numerosa representación.

En tiempo oportuno daremos todos los detalles y programa para que los maestros se hallen enterados.

100 PLAZAS Oficiales Telégrafos, 4.000 pesetas y gratificaciones. Edad: 18 años. Preparación: Florida, 21, entresuelo, izquierda.

SE VENDE barata una trilladora, marca Ajuria, número 1, motor 15 en perfecto estado. Para tratar y H. P. con dos campañas de trilla, ver en La Puebla de Arganzón, señor Veterinario.

Tejidos de Seda

Tejidos de Lana

Tejidos de Algodón

Los surtidos de más novedad

Las mejores calidades

y los precios más convenientes

en

EL BARATO

Postas, 30.—VITORIA

La sesión de Cortes

Los socialistas tratan de provocar una sesión patriótica y sólo consiguen un escándalo vergonzoso

FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 12.—Continúa el debate sobre las tarifas ferroviarias. El ministro de Obras Públicas resume la totalidad del debate. —Casi todos los diputados—dice—que han intervenido, se han ocupado más bien del problema general que del dictamen. Creo que el Estatuto de la dictadura no está en vigor. El principio documental de dicho Estatuto era que los ferrocarriles debían bastarse por sus propios medios, que son las tarifas. Según ese principio, podían elevar las tarifas hasta donde les hiciera falta. Yo no vengo a defender a los accionistas. Hay en España más de cien Compañías cuyos servicios no sólo no se compenetrar sino que se someten a la más encarnizada competencia. No se pueden utilizar las reservas de las Compañías por varias razones, pero principalmente porque la mayoría de ellas no pueden determinar concretamente su cuantía. El presidente de la Cámara da por terminada la totalidad del dictamen y pone a debate el articulado. García Bedoya defiende un voto particular al artículo primero. La Comisión lo rechaza y su autor lo retira. Sin discusión son retirados otros dos votos particulares y se suspende este debate. Se reanuda el de amnistía. Prieto consume un turno contra la totalidad. Se extiende en las mismas consideraciones de orden jurídico del señor Jiménez Asúa, para demostrar que lo que se discute no es un proyecto de ley de amnistía sino un indulto, naciendo precisamente del carácter de indulto la inconstitucionalidad del proyecto.

Noticias y reclamos

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa: A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 714,4. Termómetro seco, 7,8. Termómetro húmedo, 6,0. Humedad, 75. Temperatura máxima, 18,4. Temperatura mínima, 7,6. Agua en las últimas veinticuatro horas, 3,2. Estado del cielo, cubierto. Viento, N. E. flojo.

Con mucho misterio Inés Hoy nos ha comunicado: A José Luis ya le tengo completamente chiflado Por que le doy el famoso «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Alava).—Representante: Ozaceta.

CARCEL

En el día de hoy existen en esta Prisión: 58 hombres y 5 mujeres.

FARMACIAS DE GUARDIA

Quedan de guardia, de ocho y media de la noche a igual hora de la mañana, las siguientes: Sr. MONTEJO, Independencia, 5. Sr. BULNES, Plaza de la Virgen Blanca, 10.

Se advierte que solamente se despacharán las recetas firmadas por facultativo.

BIBLIOTECA PUBLICA

(Edificio del Instituto) Entrada libre. Servicio de libros y revistas. Horario.—Días laborables: Mañana, de once a una y media; tarde, de cuatro a seis.

COMEDORES ECONOMICOS

Menú para mañana viernes: Primera comida Lentejas y carne guisada. Segunda comida Patatas y huevos en salsa. Pan 166 gramos para cada comida.—Precio: 0,65.

MATADERO MUNICIPAL

En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses: 9 bueyes, 2.234 kilogramos. 11 terneras, 497 idem. 7 cerdos, 754 idem. Derechos: pesetas 1.046,08.

La República ha recibido dos fuertes golpes: uno derechista el día 10 de agosto de 1932; y otro el 10 de diciembre de 1933. A los primeros se les perdona y a los segundos se les mantiene en prisión. ¡Esto es una gran injusticia! Así no se puede pacificar los espíritus. Lo que se hace con este proyecto es cumplir un compromiso de «consorte». No voy a pedir reproches contra la conducta de algunos hombres encarcelados por los sucesos del 10 de agosto, porque los hay que arrostraron todo, hasta la libertad, por mantener su fidelidad a su amigo el general Sanjurjo, y con esto me refiero a don José Mestre. (Grandes murmullos.) Nosotros no vamos a rendir fervor a la idolatría de la República; pero esto no quiere decir que en el tercer aniversario de su proclamación veamos impasibles esa avalancha que se prepara contra ella y que hayan desaparecido los partidos republicanos de izquierda y no les hayamos visto reaccionar. (Rumores.) Ahí está el propio partido radical, resquebrajado, y que quedará hecho astillas en estas mismas Cortes. (Prolongados rumores y protestas de los radicales.) Refiriéndose al número de votos que actualmente tienen las derechas en el Parlamento, les recuerda que votos no son triunfos, pues es desde el banco azul desde donde hay que hacer política. Pasa a ocuparse de la situación del Gobierno frente al influjo de las derechas en el Parlamento y dice que es evidente el signo de debilidad del Gabinete Lerroux, por cuanto marcha a remolque de las derechas, comprometiendo la vida de la República con sus condescendencias políticas. Ese Gobierno no puede hablar de una igualdad justa y razonable. El Gobierno habla del mantenimiento del Poder público y de la intangibilidad de la ley, y no sabe que con el proyecto que se discute no habrá pacificación de los espíritus, ni la interpretación legal que quiera darle a la ley, como principal sostén del Poder. Pasa el orador a recordar otros proyectos de amnistía, desde el concedido en 1891, en tiempos de Vi-

llacampa; amnistía que no alcanzó a los sublevados contra el Poder público. Goicoechea interrumpe al señor Prieto para decirle que aquella amnistía fué tan amplia como la que ahora se discute. Prieto: —Creo que no, pero me someto a la sabiduría histórica de su señoría. (Risas.) Goicoechea lee párrafos de aquella ley de amnistía para justificar su intervención. Prieto: —Ciertamente que en el movimiento anarcosindicalista de diciembre hubo actos de mucha mayor trascendencia. Actos más graves que los del 10 de agosto, pero no hay que negar que así como en agosto cayeron soldados que fueron a la revuelta engañados, también en diciembre hubo quien se dejó arrastrar al movimiento persiguiendo un ideal político. Si se tuvo en cuenta esta primera consideración para los soldados de la Remonta que el 10 de agosto cayeron en las cercanías del Ministerio de la Guerra, justo es que se tenga también para los anarcosindicalistas que lo arrostraron todo, incluso la posibilidad de pagarlo con la muerte. (Aplausos de los socialistas.) No hay distinción de orden moral entre unos y otros: o a todos les alcanza el perdón o a ninguno. (Protestas de las derechas y contra-protestas de las izquierdas.) El ministro de Justicia: —La amnistía es perfectamente constitucional. Está seguro el señor Prieto de que cuantos tomaron parte en el movimiento de agosto eran monárquicos? Una gran masa de opinión vivió en aquel movimiento una protesta contra el Gobierno Azaña. (Aplausos de la mayoría y protestas de las izquierdas.) Prueba de ello fueron los resultados de las elecciones para el Tribunal de Garantías y después, las elecciones generales. La amnistía la ofrecieron todos los partidos, incluso el radical. Por eso sostengo que la rebelión del 10 de agosto fué contra el Gobierno y la de diciembre, contra la República. (Aplausos de la mayoría.) Prieto: —No he de seguir paso a paso el discurso de su señoría, para no incurrir en repeticiones, pero he de rechazar que el movimiento de agosto, como dice su señoría, no fué contra la República. (Rumores.) No

me extraña que las derechas hayan subrayado con aplausos esa manifestación; pero señores republicanos, aunque un movimiento con las armas en la mano no vaya contra el régimen, si va contra un Gobierno legalmente constituido, ¿cómo afirmar que no va contra la República? (Protestas de los radicales y derechas y contra-protestas de las izquierdas.) Bien está que las urnas electorales se manifestaran contra nosotros, porque son el único cauce legal y para darle cauce está el jefe del Estado. Voces: —Pues eso es lo que se hizo. El ministro de Justicia: —Su señoría ha tergiversado mis conceptos, pues yo no he justificado la rebelión de agosto. Soy enemigo de toda violencia. Para comprobar si las Cortes de 1933 representaban o no a la opinión, no había más que un camino y era acudir a la opinión. Alvarez Angulo: —Y a la Guardia civil. (Protestas de los radicales y las derechas.) El ministro de Justicia: —Se comprobó que no había error al suponer el divorcio entre la opinión y las Cortes Constituyentes, por medio de las urnas. Prieto: —Me conviene subrayar la manifestación de que el ministro de Justicia condena el movimiento revolucionario del que nació la República. (Formidable escándalo. Las minorías se increpan. Se oyen palabras de grueso calibre.) Ya lo saben los republicanos históricos. (Protestas violentas de los radicales.) Dedicó un párrafo a las lápidas de Galán y García Hernández que figuran en el salón de sesiones y con voz potente exclama: —Republicanos y socialistas: ¡Vivan Galán y García Hernández! (Los socialistas y las izquierdas se ponen en pie y prorrumpan en vítores a Galán y García Hernández y al movimiento revolucionario. Los aplausos duran largo rato. Los radicales increpan a los socialistas. Estos insisten en sus aplausos. El barullo es enorme y el presidente es impotente para restablecer el orden. El ministro de Justicia intenta hablar, pero los socialistas ahogan su voz. Desde los bancos socialistas y los de la mayoría se entablan diálogos violentos. El ministro de Obras Públicas se levanta, y dirigiéndose a los radicales da un viva a la República que es contestado por su minoría. Mientras tanto el ministro de Justicia intenta otra vez hablar; pero sus palabras no se oyen. En vista de ello, desiste. Pide la palabra el ministro de Obras Públicas. Comienza protestando de las palabras de Prieto, que a su juicio encierran mala fe, pues pone de tercera a la República para lograr una baja maniobra. (La mayoría se pone en pie y le tributa una ovación. Los socialistas protestan enérgicamente. Los ánimos están muy excitados.) —Todo lo que se ha descubierto ahora—añade—es que los reformistas son enemigos de la violencia. Eso no puede autorizar a nadie a dudar de los sentimientos republicanos de los radicales. El 15 de diciembre de 1930 los republicanos estuvimos en nuestro puesto y los socialistas no sabíamos dónde estaban. (Grandes aplausos de la mayoría.) Prieto: —Yo no intento ninguna maniobra, sino que interpreto unas palabras del ministro de Justicia. Para justificar nuestra intervención en el advenimiento de la República nos basta con presentar la lista de los centenares de socialistas que regaron con su sangre aquel episodio. Besteiro pide la palabra. (En la Cámara se produce un movimiento de gran expectación.) —Si el partido socialista—dice—no hizo nada para traer la República, ¿quién lo hizo? Aparte del generoso rasgo de Galán y García Hernández, no hubo más que la huelga general en toda España, excepto en Madrid. Alcalá Espinosa: —Y los ferrocarriles ¿por qué no pararon? Besteiro: —Porque no se consideró necesario. Se habló de un movimiento militar, que no se realizó. La responsabilidad exclusiva de que no hubiera huelga general en Madrid me corresponde a mí, porque desempeñaba entonces los cargos de presidente de la Unión General de Trabajadores y del partido socialista. (Aplausos de los socialistas. En la Cámara aumenta la nerviosidad.) Trifón Gómez: —No quería hablar; pero en vista de las manifesta-

ciones del señor Guerra del Río, hablaré aquí en la calle, muy claro. (Rumores.) El ministro de Obras Públicas, muy nervioso: —Ruego a la Presidencia que deje hablar a don Trifón Gómez. (Los radicales increpan a Trifón Gómez. Se oyen voces de «Que hable claro, que hable claro. A ver qué dice»). El barullo aumenta por momentos. Bruno Alonso pronuncia unas palabras que no se oyen. En este momento se levanta el señor Serrano Jover y se lanza al escanor del diputado socialista. Este hace lo mismo. En el momento en que llegan a las manos se interponen varios diputados sujetando a ambos. El escándalo es enorme. También intervienen para separar a los contendientes los ujieres. Todos los diputados abandonan los escanores y durante diez minutos reina una confusión indescriptible. El presidente tiene que limitarse a presenciar el espectáculo. Se oyen palabras de «canalla», «sinvergüenza», «enchufista» y otras de mayor calibre. Por fin los diputados van tomando a sus escanores. El Presidente de la Cámara: —La presidencia de esta Cámara no tiene los medios coercitivos de las Cortes Constituyentes para cortar esta clase de incidentes y ha de entregarse, forzadamente a la cortésia de los diputados. Un diputado de la derecha: —Es que ha habido un señor diputado que ha pronunciado frases groseras. El Presidente de la Cámara: —Ruego a don Bruno Alonso que explique sus palabras. Bruno Alonso: —Yo me tengo por un hombre educado. (Rumores en las derechas.) Me tengo por un hombre educado, he dicho. Como el que más. Y antes de dicho que las invitaciones al silencio debía hacerlas el presidente a las derechas y que eran unas canallas los que se levantaban a interrumpir a los hombres que aquí defienden un criterio honrado. Y esto lo sostengo aquí y fuera de aquí. (Grandes rumores.) El Presidente de la Cámara: —Como el señor Alonso, no se ha dirigido concretamente a nadie; queda terminado el incidente. El ministro de Obras Públicas: —Ruego a la presidencia que conceda la palabra a don Trifón Gómez. El Presidente de la Cámara: —Tiene la palabra el señor Gómez. Trifón Gómez: —Yo creo que cuando se ocupa un cargo elevado, se ha de tener un poco más de prudencia. Cuando he oído voces acusatorias de que nosotros nos habíamos vuelto atrás—y me refiero a los dirigentes de los obreros de Madrid—acudía a mi mente la solvencia de las personas que nos atacan. No he querido defenderme de las acusaciones de los insolentes; pero hoy voy a hablar. El ministro de Obras Públicas: —Yo he dicho que si negáramos la participación de los socialistas en el movimiento de diciembre de 1930, cometeríamos el mismo pecado de mala fe que ha cometido hoy con nosotros el señor Prieto. (Rumores Trifón Gómez.) —Está bien; pero lo dicho por los diputados de esa minoría me ha dolido y digo que no firmos al movimiento porque fracasó lo que los socialistas estimaban fundamental para lanzarse a la calle. Los ferroviarios cumplieron con su deber e hicieron lo que convenía. La U. G. T. tuvo cien muertos, 300 encarcelados. Uy más de 600 heridos. En el advenimiento de la República los ferroviarios trabajaron con fervor. Del otro lado se hacían grandes trabajos para captarlos y ellos antepusieron a todo su deber. Si algo faltó el 15 de diciembre para que la República fuera un hecho, no fué el partido socialista, sino lo que vosotros sabéis y yo no voy a decir. (Grandes rumores.) Se da lectura a una proposición incidental, pidiendo que la Cámara acuerde las vacaciones desde mañana hasta el martes. Firman la proposición las izquierdas. El Presidente de la Cámara: —He explorado la voluntad de la Cámara y en su mayoría es contraria a las vacaciones. Pero cumpliendo el reglamento, concedo la palabra al primer firmante, para que apoye la proposición. Luego la Cámara decidirá. Senyat, de la Esquerda, defiende previamente la propuesta. Se procede a votar nominalmente y es rechazada por 166 votos contra 49. Se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

Noticias diversas

Se pedirán explicaciones a Martínez Barrio por los discursos pronunciados

Madrid, 12.—Para asuntos de régimen interior se ha reunido la minoría radical. En la reunión se produjo un debate con motivo de los discursos políticos del señor Martínez Barrio. Basilio Alvarez pidió al jefe de la minoría radical, don Emiliano Iglesias, que fuese citado Martínez Barrio para responder de su política y ser enjuiciado. Basilio Alvarez dió cuenta en los pasillos de la Cámara de su proposición en la reunión de la minoría. Al conocerse se produjo gran revuelo entre diputados y periodistas. Emiliano Iglesias, ante el revuelo producido, pretendió negar que vaya a ser emplazado el ex presidente del Consejo para dar cuenta de su actuación política, pero Basilio Alvarez obligó a Emiliano Iglesias a que en presencia de un grupo de diputados reconociese que el asunto había sido tratado en el seno de la minoría y que el señor Martínez Barrio será citado para acudir a una de las próximas reuniones.

EL ESTATUTO VASCO

Madrid, 12.—Se ha reunido la Comisión de Estatuto bajo la presidencia de Pascual Leone. Asistieron muchos más diputados que en las sesiones anteriores. Concurrieron también los señores Oriol y Royo Villanova. La reunión se desenvolvió dentro de un ambiente muy cordial, adelantándose mucho en el estudio del articulado del Estatuto Vasco. De la reunión salieron muy satisfechos los diputados nacionalistas y de un modo muy especial los señores Horn, Aguirre y Careaga. En la reunión quedaron aprobados los artículos 7, 8, 9, 10 y 11; y se llegó a examinar también el 12 que se refiere al Parlamento de la región autónoma vasca. Este artículo se terminará de estudiar en la próxima reunión, pero se aprobará

fácilmente, ya que no hay presente ningún voto particular contra dicho artículo. Los artículos aprobados lo han sido por unanimidad, pues no ha habido sobre ninguno de ellos discusión. Solamente se han perfilado algunos giros de redacción, que no cambian ni alteran en nada el contenido de dichos artículos. El artículo más importante de los aprobados hoy es el séptimo, que se refiere a la lengua vasca. Se acordó dar al Estatuto Vasco por lo que se refiere al idioma la misma elasticidad que para el Estatuto catalán, concediéndose a este respecto más de lo que en el proyecto se pedía. Los diputados nacionalistas mostraron su agradecimiento por esta buena disposición, ya que la elasticidad concedida al idioma vasco es de gran conveniencia, puesto que hay zonas donde se habla solamente vascuence y otras donde no se usa. En el artículo aprobado desaparece el concepto de «idioma vasco» denominándose «euzkera». Se propuso que en vez de «idioma vasco» se llamase «vascuence», pero definitivamente quedó el nombre de «euzkera». Los diputados nacionalistas señores Horn y Careaga se mostraban anoche muy satisfechos ante los periodistas por el resultado de la sesión de la Comisión. Decían que en el estudio y aprobación del Estatuto se ha avanzado mucho, habiendo encontrado hoy grandes facilidades para la aprobación de artículos tan importantes como el del Parlamento y el del idioma. Refiriéndose a la actitud antiestatutista de algunos diputados vascos, como oel señor Maeztu, dijeron que en el País Vasco no causan estas campañas ningún efecto, pues apenas tienen repercusión los discursos que pronuncian en las Cortes, dándose el caso de que el mismo día

de pronunciarse en contra del Estatuto algunos oradores, aparecían periódicos en Alava con grandes titulares diciendo: «Alava estatutista»; «Alava vasca». Respecto al plebiscito de Alava, decían que será francamente favorable al Estatuto único para las tres provincias. LA FLOTA YANQUI Los Angeles, 12.—Después de haber permanecido en aguas del Pacífico durante dos años las 114 unidades de la flota de guerra de los Estados Unidos, han salido para el Atlántico, donde efectuarán grandes maniobras. COMBATES EN MANDCHURIA Londres, 12.—Comunican de Singing que cerca de Tai-Ung-Chan, en el Norte de Mandchuria se han librado dos violentos combates entre una columna de tropas japonesas y fuertes grupos de bandidos chinos. Durante el primer encuentro los japoneses perdieron dos oficiales y 89 soldados y los chinos dejaron en el campo más de 1.000 muertos y 200 heridos. En el segundo encuentro hubo cinco oficiales japoneses muertos y gran número de soldados heridos y los bandidos perdieron cerca de trescientos hombres. EN TRES AÑOS, 10.000 JACOBITAS INGRESAN EN LA GREY CATOLICA Roma.—Desde 1930, a raíz de la misión a Roma de personalidades tan destacadas, como Mar Ivanios y Mar Theophilos, se registra entre los jacobitas del Malabar un considerable movimiento de acercamiento a la Iglesia Católica. Solamente en la diócesis de Trivandrum, regentada por Mar Ivanios, hay actualmente

10.186 fieles católicos del rito siromalankárico. No hace mucho, ingresaron también en su grey otros 700 fieles. Dentro de la diócesis de Trivandrum quedan todavía 395.968 jacobitas o protestantes. Mar Ivanios promueve con actividad la Asociación Católica en su diócesis. Trata de establecer, asimismo, las Congregaciones Marianas, Adoración Perpetua y el Apostolado de la Oración. BANDA DE INCENDIADORES Buenos Aires, 12.—La Policía dice haber descubierto una banda de incendiarios, en su mayoría rusos blancos a quienes se acusa como autores responsables de veinticinco incendios durante los dos últimos meses. Se tiene la sospecha de que esta banda de incendiarios tiene concomitancias con varios elementos que se dedican al negocio de seguros contra incendios. ADQUISICION DE MAIZ ARGENTINO Buenos Aires, 12.—La Oficina comercial de la Embajada española ha hecho públicas las bases a que se ajustará el concurso por el cual el Gobierno español adquirirá 75.000 toneladas de maíz.

Notas financieras

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Banco de Vizcaya (1.040,00), Hidroeléctrica Ibérica (150,50), Papelera Española (165,00), Explosivos (683,00), Viesgo (420,00).

Papel para envolver

SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

Información general

El Obispo de Madrid - Alcalá ha dirigido una circular a los fieles sobre los haberes del Clero

COMENTARIOS A LA SESION

Madrid, 12.—Terminada la sesión, en los pasillos se hicieron apasionados comentarios acerca de lo ocurrido en el salón.

Un grupo de derechistas, en el que figuraban los señores Pradera, Fuentes Pila y Romualdo Toledo, rodeó al señor Besteiro, a quien felicitaron por su hondo espíritu de sacrificio al hacerse responsable del fracaso del movimiento obrero en Madrid el 15 de diciembre del 30.

Besteiro se expresaba en tonos de pesadumbre, porque su amor al régimen parlamentario le hacía ver con gran sentimiento los espectáculos que se están dando en las Cortes.

—Yo, naturalmente—dijo—, tenía que cumplir mi deber, defendiendo al partido socialista y a la U. G. T. que en aquella época presidía; organizaciones ambas que, como he sostenido, no tuvieron la menor parte en el fracaso del movimiento en Madrid. Yo fui, repito, el único responsable de ese fracaso. Claro es que estas victorias parlamentarias les saldrán a la cara a los radicales.

Los diputados derechistas aludieron al incidente promovido por Bruno Alonso y aun reconociendo que se trataba de un carácter impulsivo, declararon que no podían tolerarse los insultos de que viene haciendo objeto a las derechas.

Entre los republicanos de izquierda y los socialistas se estimaba que con estas colisiones parlamentarias se acrecentaba la división en la minoría radical.

También estimaban la difícil situación en que se había colocado el ministro de Justicia, por su intervención, que consideraban desacertada al replicar al señor Prieto.

—No se puede ser ministro de la República—decían—y condenar el movimiento que presidió nada menos que el hoy jefe del Estado. Para esto sólo hay una solución: dimitir.

El ministro de Justicia, al abandonar el salón de sesiones, fue felicitado por los señores conde de Rodezno, Lamamié de Clairac y otros.

El ministro decía que en su discurso había condenado el movimiento de diciembre como todos los movimientos de carácter subversivo, pero que esto no podía interpretarse como desafecto al régimen republicano.

El ministro de Obras Públicas, ante un grupo de periodistas y diputados, manifestaba que al levantarse a hablar Trifón Gómez esperaba que hiciera alusiones relacionadas con el movimiento revolucionario, pero lo que hizo en realidad fue defender la noble actitud de Besteiro.

—Si cuantos intervinimos en aquel movimiento—agregó—fuéramos a hablar, se conocerían muchas cosas, como por ejemplo que el señor Largo

Caballero estaba amenazado de muerte por los propios revolucionarios. Trifón Gómez se mostraba satisfecho de la intervención del señor Guerra del Río.

Consideraba que con el Gobierno no hay más que una veintena de diputados radicales, pues los restantes están dominados por la CEDA hasta el punto de que no tardarán en incorporarse a esta minoría.

El ex ministro socialista don Fernando de los Ríos mostraba su conformidad a estas manifestaciones, añadiendo que, en efecto, el señor Guerra del Río había empleado una política muy oportuna.

LOS CONSERVADORES SE ABSENTIENEN

Madrid, 12.—Ayer tarde no asistió a la Cámara por hallarse indispuerto, don Miguel Maura.

En su ausencia la minoría republicana conservadora ha facilitado una nota que firma su jefe Bravo Ferrer, en la que se dice que no tomarán parte ni en la discusión ni en la votación del proyecto de amnistía.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

Madrid, 12.—El ministro de Justicia decía esta noche en los pasillos de la Cámara que el proyecto de amnistía espera que quede aprobado en la presente semana.

Refiriéndose a los comprendidos después de la fecha tope dijo el ministro que esos podrán ser objeto en su día de otra amnistía; pero en los presentes momentos no.

Jiménez Astia se mostraba muy contrariado porque se vaya a solemnizar el tercer aniversario de la República poniendo en libertad a los que la combatieron.

El conde de Romanones enteedía que la fecha tope para la amnistía no puede ser modificada y que para la aprobación del proyecto no habrá más remedio que aplicar la «guillotina».

52 LEYES

Madrid, 12.—Royo Villanova ha dicho que ha tenido la curiosidad de

hacer un recuento de las leyes aprobadas por estas Cortes y ha comprobado que suman 52.

Espera que para el viernes pueda decirse ya que son 53 con el proyecto de ley sobre amnistía.

CONTRA EL DESNUDISMO

Berlín, 12.—El desnudismo y el nacional-socialismo son dos conceptos de la vida que no pueden permanecer el uno al lado del otro. Por lo menos así lo hace saber el Gobierno del Estado de Sajonia, que ha mandado una nota oficiosa a la Prensa en que dice que «el desnudismo es incompatible con los principios éticos y sociales del nacional-socialismo».

Por lo tanto, se decreta la disolución de todas las colonias desnudistas y se prohíbe en absoluto la práctica de esta costumbre en el mencionado Estado.

MANIFESTACIONES DE SALAZAR ALONSO

Madrid, 12.—Al recibir hoy el ministro de la Gobernación a los periodistas les dijo que lo único que podía manifestarles era que reinaba absoluta tranquilidad en toda España.

La huelga de Zaragoza—añadió—sigue sin resolverse, aunque hoy han salido los tranvías con personal propio y se trata de lograr la apertura de los espectáculos.

EN GUERRA

Madrid, 12.—Al acudir los informadores a este Ministerio les manifestaron que el titular había marchado a un restaurant donde debía reunirse en una comida todos los ministros con su presidente señor Lerroux.

Antes de marcharse—continuó diciendo—he recibido la visita de varios generales, entre ellos el señor Núñez del Prado.

EN OBRAS PUBLICAS

Madrid, 12.—El señor Guerra del

Río dijo que había recibido dos comisiones de hortelanos de las cuencas del Júcar y Segura, interesados en las obras que se han de realizar en aquella región.

EL ARZOBISPO DE SYDNEY EN BRISBANE (Australia).—S. E. monseñor Kelly, Arzobispo de Sydney, ha querido bendecir personalmente la primera piedra de un convento de religiosos de la isla de la Palma, a lo largo de las costas de Queensland cuyo Gobierno creó allí una «reserva» para los aborígenes de la región. Los indígenas acogieron triunfalmente al anciano Prelado y le llevaron en un palanquín, desde el barco hasta la iglesia, donde, a pesar de sus 84 años y después de una travesía de tres horas que hubo de efectuar en ayunas celebró la Santa Misa y administró la confirmación a un grupo de neófitos. Fue en 1930, cuando el Padre Comors, de los Misioneros del Sagrado Corazón de Issoudun, se estableció en dicha isla donde no había entonces más que unos 15 católicos. Hoy, por el contrario, agrúpanse en torno a su residencia 317 fieles. Cuando termine la construcción del nuevo convento, se trasladarán al mismo las misioneras de Broome, especializadas en la labor de apostolado entre los aborígenes, y se encargarán de la dirección de una escuela.

LOS MISIONEROS DEL SAGRADO CORAZON regentan también otras misiones entre los aborígenes de Oceanía, sobre todo en Matupit, ciudad situada no lejos de las costas de Nueva Bretaña

EN LA DIRECCION DE MARRUECOS

Madrid, 12.—En esta dependencia manifestaron a los periodistas que según noticias recibidas esta mañana llegaron a Cabo Juby el cañonero Dato y el España núm. 5.

También manifestaron que en la posición de Ifni se sigue la vida normal y reina la más absoluta tranquilidad. Por último hicieron saber que en la Dirección se carecía por completo de

noticias sobre el fallecimiento del teniente Botija, herido en el accidente de ayer.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 12.—En una de las sesiones del Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Presupuestos dictaminando favorablemente en el presupuesto de hacienda, así como también en el proyecto de pensiones para quienes trabajaron por el advenimiento de la República.

Se abstuvo de votar el diputado Amado, de Renovación Española, y los tradicionalistas.

También se votó el crédito para pagar los haberes a setecientos carteros hurbanos.

OTRA REUNION

Madrid, 12.—En otra sección de la Cámara se reunió también la minoría de la Esquerra, acordando lamentar el poco apoyo que se prestó a la proposición relativa a declarar festivos los días de hoy y mañana.

También se acordó comisionar al señor Rubio para defender los votos particulares en los presupuestos de Hacienda y Justicia.

Por último, se acordó desmentir las manifestaciones del diputado radical señor Palau, afirmando que la situación en Barcelona es insostenible y apoyar las gestiones de los diputados por Gerona, para lograr que la República Francesa conceda a España, con relación a los productos de corcho, igual rebaja arancelaria que a Portugal.

CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID

Madrid, 12.—El Obispo de Madrid ha dirigido una circular a los fieles diciendo que los haberes del clero no cubren ni la tercera parte de la cantidad que figura en las nóminas, pues tan solo alcanza a 400, de los 900 que existían.

ACCIDENTE MORTAL

Madrid, 12.—El tranvía de circumbalación atropelló esta tarde al Felipe Herrán, dejándole completamente destrozado.

ROBO IMPORTANTE

Madrid, 12.—En un comercio instalado en el número 25 de la calle del Pacífico, propiedad de Inocencio Cortés, penetraron anoche varios ladrones llevándose dinero y géneros por valor de 10,000 pesetas.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

MUERTO POR UN ASCENSOR

Madrid, 12.—Esta tarde a primera hora y al salir del ascensor instalado en la casa número 9 de la calle de Maura, Luis Basagoiti, debido sin duda al mal funcionamiento del ascensor, quedó aprisionado, resultando con el cráneo destrozado.

La infeliz víctima salía de visitar a un hermano suyo.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—Continúa la huelga general. Hoy salieron pocos tranvías y los que lo hicieron fué custodiados por guardias de Asalto.

Se han registrado numerosas coacciones a los repartidores de leche.

Comienzan a escasear los artículos.

Las estaciones se hallan completamente abarrotadas de mercancías y se está organizando rápidamente el transporte de los artículos de primera necesidad.

Los generales de División e Intendencia General conferenciaron hoy con el gobernador al objeto de ver de formalizar la situación. La policía ha detenido a seis individuos que coaccionaban a unos vendedores de plátanos.

Anoche y en las afueras de la capital dos individuos, pistola en mano, atacaron a un joven llevándose 75 pesetas.

Se desconocen más detalles de este suceso.

LA POLITICA EN LA HABANA

Habana, 12.—Se ha nombrado ministro de Justicia a don Carlos Salazar y Secretario de Trabajo a don Rodolfo Méndez.

El nuevo Gabinete ha reformado algunas leyes, figurando entre ellas la creación del departamento de Comercio, y el de Defensa Nacional en lugar del de Guerra y Marina.

También ha sido modificado el Ministerio de Instrucción Pública que en adelante se llamará de Educación.

EL CONTRATO DE UNOS AVIADORES

Washington, 12.—Es motivo de grandes comentarios, el contrato celebrado entre Colombia y varios aviadores yanquis.

Se ha aclarado que en caso de guerra los contratos se anularán automáticamente, quedados los aviadores en libertad de regresar a los Estados Unidos.

HUELGA EN PUERTA

Ciudad Real, 12.—La Federación de trabajadores afecta a la U. G. T., ha presentado al gobernador el oficio de huelga de los cafeteros para el día 20 del actual.

ACTO DE HEROISMO

Teruel, 12.—Comunican del pueblo de Albalate que anoche fué colocado en el local que ocupa el Casino Independiente un artefacto de gran potencia con la mecha encendida.

El conserje del Casino que se dio inmediata cuenta del gran peligro que corrían, y con gran exposición de su vida, se lanzó sobre el artefacto, logrando quitarle la mecha. Este acto ha sido muy elogiado.

Como supuesto autor de este atentado ha sido detenido el extremeño José Arbós.

Se abstuvo de votar el diputado Amado, de Renovación Española, y los tradicionalistas.

También se votó el crédito para pagar los haberes a setecientos carteros hurbanos.

OTRA REUNION

Madrid, 12.—En otra sección de la Cámara se reunió también la minoría de la Esquerra, acordando lamentar el poco apoyo que se prestó a la proposición relativa a declarar festivos los días de hoy y mañana.

También se acordó comisionar al señor Rubio para defender los votos particulares en los presupuestos de Hacienda y Justicia.

Por último, se acordó desmentir las manifestaciones del diputado radical señor Palau, afirmando que la situación en Barcelona es insostenible y apoyar las gestiones de los diputados por Gerona, para lograr que la República Francesa conceda a España, con relación a los productos de corcho, igual rebaja arancelaria que a Portugal.

CIRCULAR DEL OBISPO DE MADRID

Madrid, 12.—El Obispo de Madrid ha dirigido una circular a los fieles diciendo que los haberes del clero no cubren ni la tercera parte de la cantidad que figura en las nóminas, pues tan solo alcanza a 400, de los 900 que existían.

ACCIDENTE MORTAL

Madrid, 12.—El tranvía de circumbalación atropelló esta tarde al Felipe Herrán, dejándole completamente destrozado.

ROBO IMPORTANTE

Madrid, 12.—En un comercio instalado en el número 25 de la calle del Pacífico, propiedad de Inocencio Cortés, penetraron anoche varios ladrones llevándose dinero y géneros por valor de 10,000 pesetas.

Se ignora quienes puedan ser los autores del hecho.

MUERTO POR UN ASCENSOR

Madrid, 12.—Esta tarde a primera hora y al salir del ascensor instalado en la casa número 9 de la calle de Maura, Luis Basagoiti, debido sin duda al mal funcionamiento del ascensor, quedó aprisionado, resultando con el cráneo destrozado.

La infeliz víctima salía de visitar a un hermano suyo.

LA HUELGA DE ZARAGOZA

Zaragoza, 12.—Continúa la huelga general. Hoy salieron pocos tranvías y los que lo hicieron fué custodiados por guardias de Asalto.

Se han registrado numerosas coacciones a los repartidores de leche.

Comienzan a escasear los artículos.

Las estaciones se hallan completamente abarrotadas de mercancías y se está organizando rápidamente el transporte de los artículos de primera necesidad.

Los generales de División e Intendencia General conferenciaron hoy con el gobernador al objeto de ver de formalizar la situación. La policía ha detenido a seis individuos que coaccionaban a unos vendedores de plátanos.

Anoche y en las afueras de la capital dos individuos, pistola en mano, atacaron a un joven llevándose 75 pesetas.

Se desconocen más detalles de este suceso.

LA POLITICA EN LA HABANA

Habana, 12.—Se ha nombrado ministro de Justicia a don Carlos Salazar y Secretario de Trabajo a don Rodolfo Méndez.

El nuevo Gabinete ha reformado algunas leyes, figurando entre ellas la creación del departamento de Comercio, y el de Defensa Nacional en lugar del de Guerra y Marina.

También ha sido modificado el Ministerio de Instrucción Pública que en adelante se llamará de Educación.

EL CONTRATO DE UNOS AVIADORES

Washington, 12.—Es motivo de grandes comentarios, el contrato celebrado entre Colombia y varios aviadores yanquis.

Se ha aclarado que en caso de guerra los contratos se anularán automáticamente, quedados los aviadores en libertad de regresar a los Estados Unidos.

HUELGA EN PUERTA

Ciudad Real, 12.—La Federación de trabajadores afecta a la U. G. T., ha presentado al gobernador el oficio de huelga de los cafeteros para el día 20 del actual.

ACTO DE HEROISMO

Teruel, 12.—Comunican del pueblo de Albalate que anoche fué colocado en el local que ocupa el Casino Independiente un artefacto de gran potencia con la mecha encendida.

El conserje del Casino que se dio inmediata cuenta del gran peligro que corrían, y con gran exposición de su vida, se lanzó sobre el artefacto, logrando quitarle la mecha. Este acto ha sido muy elogiado.

Como supuesto autor de este atentado ha sido detenido el extremeño José Arbós.

LEED Y PROPAGAD

“PENSAMIENTO ALAVES”

Ultima hora

Sigue en la Cámara la discusión del proyecto de amnistía

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueba definitivamente un crédito de 837.140 pesetas que se incorporará al presupuesto de gastos del Ministerio de Justicia para obras de mejoras en el penal de Puerto de Santa María.

El diputado comunista señor Bolívar pregunta al presidente de la Cámara si le ha dicho el presidente del Consejo de Ministros cuándo le contestará a lo que le preguntó sobre la ocupación de Ifni.

El señor Alba le contesta que el señor Lerroux le había manifestado que vendrá esta tarde al Congreso.

A continuación se pasa a discutir el proyecto de amnistía.

Piera, de la Esquerra, consume un turno en contra del proyecto.

Le contesta el señor Rey por la Comisión.

Interviene Bolívar al que no le hace caso nadie; después le contesta el señor Traba.

El presidente de la Comisión ruega al de la Cámara que cuando se discuta un voto particular se tengan en cuenta las enmiendas y apartados del mismo.

Intervienen los señores Prieto, Manso y Arrásola.

Por la «Orga» consume un turno González López.

(Continúa la sesión).

EL EFECTO DE UNA DENUNCIA

Madrid, 12.—El ministro de Industria manifestó a los periodistas que había recogido la denuncia hecha por el diputado tradicionalista señor Bau añadiendo que impedirá el desembarque de las exudaciones de aceite de Palma.

Este aceite—continuó el ministro—ha sido contagiado en la «Gaceta». Lo que supere a ese contingente no entrará y si se comprueba que se ha

obrao de mala fé retiraré todos los permisos concedidos para importar.

NO HABRA GUILLOTINA

Madrid, 12.—A primera hora de la tarde llegó al Congreso el ministro de Justicia. Los periodistas le preguntaron si el proyecto de amnistía quedará aprobado mañana y si habría guillotina.

El ministro lo negó diciendo que esperaba se llegue a una fórmula y si no surge esta ya se verá lo que se hace.

UNA INTERPELACION

Madrid 12.—El diputado tradicionalista señor Comán se entrevistó con

el ministro de la Gobernación para ponerse de acuerdo sobre la interpretación que hará relacionada con la situación en Zaragoza.

GRACIOSA PROPOSICION

Madrid, 12.—El señor Prieto ha presentado a la Cámara una proposición para que mientras se discute el proyecto de amnistía sean cubiertas las placas de Galán y García Hernández que figuran en la misma como desagravio por las manifestaciones que se hicieron ayer en la Cámara.

EL DISCURSO DE ALVAREZ VALDES

Madrid, 12.—Al comentarse en los pasillos del Congreso el discurso de Alvarez Valdés el diputado comunista Bolívar dijo:

La República no hubiera muerto si este señor no le hubiera dado la puntilla.

Todos los comentarios giran alrededor de este discurso.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido curados en este establecimiento:

Julían Ortiz, de herida contusa con desprendimiento de la uña en el dedo índice del pie derecho causada con un hierro.

Amelia Fuentes, de 2 años, de ingestión de petróleo.

Cayetano Orive, de 59 años, de contusión en la cara externa de la boca, producida en la calle Nueva dentro por agresión.

Angel Ibasate, de un año, de herida contusa en la región superciliar derecha que se produjo en su domicilio en una caída.

LEED Y PROPAGAD

“PENSAMIENTO ALAVES”

“EL REY”

Fabricandó gabardinas desde..... 35 pesetas en adelante.

Plumas de seda, desde..... 30 pesetas.

Plumas corrientes, desde..... 15 pesetas.

Checos caballero, desde..... 10 pesetas.

Impermeables caballero desde... 5 pesetas.

Pantalonería de toda clase desde..... 4 pesetas.

Exportación a provincias.

Vea la EXPOSICION de sastrería y la Fábrica de gabardinas.

GENERAL ALAVA, 9 y 11

Ministerio de Cultura 2010

GOBIERNO CIVIL

Hablando con los periodistas dijo el señor Velarde García, que tiene solicitado de la Dirección General un premio para los Guardias de Seguridad, que interviniere en atracos, al igual que se hizo con carabineros y minones. De modo que no habrá desigualdad de trato.

También visitaron al gobernador los miembros directivos de la Juventud Radical a ofrecerse en sus cargos y al mismo tiempo darle cuenta de algunos incidentes ocurridos con los disidentes, conducta que el señor Velarde García no puede dejar de sancionar, según nos dijo. El incidente debió ser que algunos disidentes entraron en el Casino Radical de la calle de la Estación y se llevaron unas listas que estaban en la tabla.

ALCALDIA

En la Alcaldía se recibió ayer la suma de 98 pesetas, con que el Cuerpo de Correos contribuye a la suscripción abierta en favor del fondo pro-parados. Y no había más noticias en la Alcaldía, sino la de haberse abierto trece pliegos conteniendo propuestas para las obras de la marquesina del grupo escolar Briñas, que se está construyendo en la Campa de Basarrate.

DIPUTACION

Se reunió la Comisión Gestora de la Diputación, acordando entre otros, los acuerdos siguientes:

Desestimar la instancia presentada por la Asociación General de Empleados de Oficina de Vizcaya interesando rebajas y exenciones en el impuesto de cédulas personales.

Idem el recurso de reposición interpuesto contra acuerdo de la Comisión Gestora de 2 de marzo último desestimando la solicitud presentada por la Comunidad de Religiosas Misioneras del Sagrado Corazón de Jesús, interesando la devolución de 139,65 pesetas pagadas por arbitros de varias partidas de vino común donadas por comerciantes de la localidad en favor del Asilo de Niñas Huérfanas con motivo de las últimas fiestas de Navidad.

Conceder, en conmemoración del aniversario de la proclamación de la República, una amplia amnistía a todos los funcionarios de la Diputación por las faltas leves que apa-

rezcan en sus respectivos expedientes, las cuales desaparecerán de los mismos para todos los efectos, sin perjuicio de los perdones particulares que puedan concederse en otros casos.

EL CONFLICTO DE LA FIRES-TONE

Este conflicto ha entrado en una nueva fase. Ayer se reanudó el trabajo reincorporándose a sus labores varios obreros.

La Empresa, en previsión de que se registrarán coacciones pidió al gobernador que garantizara la libertad de trabajo y el señor García Velarde dispuso que una camioneta de fuerzas de Asalto y parejas de la Guardia civil prestaran servicio a las puertas de la fábrica y en las cercanías de la fábrica.

Se registran afectivamente, la primera hora de la mañana algunas coacciones de poca monta.

Que no se sepamos no se practica el trabajo alguna.

El gobernador al hablar con los periodistas sobre este asunto, nos dijo que para él lo fundamental era garantizar la libertad de trabajo.

Bilbao 11 - 4 - 1934.

BORDADORA a máquina, hace falta una buena oficiala. Casa Servando, -Galán, 18.

Se hacen vainicas

incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.^a Zubiartu prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.º (antes establecida en San Prudencio, 35).

Nuevos precios de Relojes de pared

GANGA: Reloj de pared, ocho días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: 54 pesetas. Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde 175 pesetas. Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde 8,75 garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aproveche de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

ABAITUA

Postas, 28 Teléf. 1666 (Frente a Correos)

DESDE LAPUEBLA LABARCA

Disfrutamos de un tiempo hermoso, pues el actual mes de abril cumple al pie de la letra aquello de "abril, las aguas mil" que buena falta hacían, por lo menos en esta Rioja, y además acompañadas de calor con lo que los cereales presentan un agradable aspecto que hace presumir se haga una buena cosecha; así sea.

Las funciones de semana santa celebradas en este pueblo este año, fueron concurrenciosas, tanto las celebradas dentro del templo, como la procesión del Santo entierro, asistiendo el pueblo entero, con un orden y compostura que no se ha conocido nunca, y es que el pueblo sentía deseos de hacer públicas sus creencias religiosas, y al mismo tiempo corresponden a la deferencia que ha tenido con nosotros el Excmo. señor Gobernador civil.

A la avanzada edad de ochenta y tres años ha dejado de existir nuestro querido vecino y constante correligionario don Saturnino Loizaga y Alcalde, habiendo llevado con resignación cristiana su larga enfermedad, y que fué modelo de ciudadanos con lo que se conquistó el cariño, respeto y consideración de todos los que con él trataron, se demostró prácticamente en la conducción de su cadáver al cementerio, formando parte en dicho cortejo todo el vecindario. Hoy han tenido lugar los funerales, asistiendo a ellos gran número de fieles, que habrán pedido a Dios Nuestro Señor le dé el descanso eterno a su alma, a lo que se ha hecho acreedor por haber defendido con su voto en las elecciones a los que se presentaban como defensores de Cristo.

Queridos correligionarios: una oración por el alma de nuestro buen amigo os pide este corresponsal.

Ha tomado posesión de su cargo de jefe de esta estación de Fuencarral, próxima a este pueblo, don Felipe Saldías García, con quien he tenido el alto honor de hablar, apreciando en la corta conversación que sostuve, una prudencia exquisita, juntamente con una amabilidad grande y sincera. Bien venido, señor jefe y que Dios Nuestro Señor le dé salud y acierto en el desempeño de su cometido.

También por alguno o algunos de este pueblo fué felicitado nuestro queridísimo diputado a Cortes don José Luis de Oriol y Urquien con motivo de su fiesta onomástica y dándole al mismo tiempo muchísimas gracias por la defensa que hace en las Cortes de los intereses que los alavescos le hemos encomendado, pues se porta como un dignísimo caballero; contestando a dichas felicitaciones con la caballerosidad de siempre, es decir que no nos olvida.

El Corresponsal.

La Puebla, 10-4-34.

¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido. Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

PRIM - Vitoria

MANUEL IRADIER, #

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen o hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana. Salida para Pamplona, 6,15 tarde. Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana. Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana. Idem Bilbao por Ubidea, 4 tarde. Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

DESDE ELCIEGO

Con motivo de celebrarse el domingo pasado el gran mitin tradicionalista en Logroño y a pesar de estar a la hora de salida lloviendo, como vulgarmente se dice a jarras, a las nueve de la mañana y con dirección a dicha capital, salió un hermoso autocar, el que una vez cubiertas las plazas aún quedaron muchos jóvenes, de los que con intención de ir en la boca tuvieron que desistir por el exceso de agua que en aquellos momentos caía.

El tiempo sigue muy impertinente, aunque con buena temperatura. Las labores agrícolas se quedarán un tanto retrasadas, pues en toda esta semana no podrá hacerse nada por estar la tierra muy blanda. Los cereales se les ve lucir, pues hasta ahora apenas si habían nacido.

Los contratistas del nuevo grupo escolar se esfuerzan por ver de terminar las obras lo antes posible y según se dice se van a inaugurar el día 29 del actual.

El Corresponsal.

Elciego, 10-4-34.

Juan Urquiola

MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de diez a una y de tres a seis
Calle DATO, 8, 1.º, derecha.

Jerónimo Farré

Antiguo Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (¿Cómo pueden curarse?) Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

1.º Que el procedimiento positivamente eficaz para lograr esa curación consiste en CONTENER LA HERNIA TOTAL Y PERMANENTEMENTE. Así en términos categóricos, lo afirman ilustres cirujanos de reputación mundial. Pero esto no se logra con un bragero cualquiera, sino mediante un aparato que tenga los mecanismos para adaptarlo y fijarlo con exactitud, acomodados de propósito a las características de la hernia en cada caso. Por este motivo no podemos construir el de nuestra invención sin ver al herniado previamente.

2.º Que ponemos a la disposición de quien los quiera comprobar innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los 36 años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto esencialmente de cuantos otros se conocen. En esta misma provincia pueden dar fe de ellas personas de gran respetabilidad.

3.º Que garantizamos esa perfecta contención en toda clase de hernias por gravísimas que sean, incluso en las que habiendo sido operadas se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. A base de asegurar este éxito aceptamos los encargos y a él ligamos nuestro compromiso.

Y, por último, que damos facilidades para el pago de nuestros servicios a los clientes de modesta posición, concediéndoles que lo verifiquen en varios plazos. He aquí otra prueba de buena fe sobre la cual conviene reflexionar.

Recibirá visitas en VITORIA el día 17 del actual mes de Abril, de 11 a 1 y de 3 a 6, en el Hotel Francia.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico calle Marqués de Valdeiglesias, n.º 5.

SESION MUNICIPAL

Tuvo sesión esta tarde el Ayuntamiento, dándose cuenta de un recurso interpuesto sobre reposición del acuerdo tomado contra el ingeniero don Juan Machimbarrena, que fué castigado a un mes de suspensión de empleo y sueldo.

El Ayuntamiento ha aprobado el recurso, echando abajo el castigo.

Después se procedió a la elección definitiva de los tenientes alcaldes, siendo elegido, primero, el concejal de la izquierda republicana señor Chaos.

Los demás han quedado como estaban.

Se dió cuenta, por último, de la petición del concejal presidente de la Comisión de Gobernación, en el sentido de que, con motivo del tercer aniversario de la República, se dé una amnistía general para todos los castigados, pasando aquella a informe de la Comisión de Gobernación.

ACADEMIA

DE CONTABILIDAD

Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares, sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.

Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.

MIGUEL L. DE VADILLO
Plaza de la República, 16, 2.º

EXPORTACION DE NARANJA

Esta mañana marchó el gobernador civil a Irún para visitar los locales de inspección de naranjas y la labor realizada.

El señor Muga comunicó que hasta ahora van exportados 19.000 vagones de naranjas de 25.000 kilos cada uno, de los cuales solamente seis fueron decomisados por hallarse el género en malas condiciones para la exportación.

DONATIVO ESTUDIANTIL

Ha visitado una Comisión de estudiantes vascos al presidente de la Gestora des la Diputación, haciéndose entrega de 395,55 pesetas, recaudadas en los partidos de pelota celebrado en el frontón de Atocha a beneficio de las familias de las víctimas de la catástrofe marítima de Pasajes.

LA LOTERIA

A San Sebastián ha correspondido, en el sorteo de la Lotería, verificado hoy, el tercer premio, de 30.000 pesetas, al número 5.614.

Ha correspondido a San Sebastián también un quinto premio al número 7.334.

VISTA DE CAUSAS

En la Audiencia se ha visto la causa, ante el Tribunal de Urgencia, procedente del Juzgado de Vergara, contra Andrés Sanguinetti.

En el hecho de autos se dice que, al efectuar la Guardia civil un registro en el domicilio de Sanguinetti, encontró, entre otros efectos, ocho revólveres pertenecientes al procesado.

El fiscal le pedía dos años de prisión y la multa de mil pesetas, y el defensor solicitaba la absolución.

Se le ha condenado con arreglo a la petición fiscal.

Para hoy estaba señalada una causa del Juzgado de Tolosa contra una mujer, por falsedad electoral.

Se acusaba a la procesada de haber ocupado un puesto de interventor en una Mesa, sustituyendo a una hermana suya.

Por enfermedad de la procesada, fué suspendido el juicio.

San Sebastián, 11-34.

Se hacen vainicas

incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos. **PLAZA DE LA REPUBLICA número 22, 2.º**

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax. - BA- YOS X - Dato, 81, 1.º - Vitoria.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8

CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

PAÑERIA

BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad

en trajes

Primera

Comunión.



Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachos:

Virgen Blanca, n.º 9 y Plaza de la República, n.º 29

11 Teléfono 1330 11

Conviene que sus Hijos conozcan la mecanografía!

Mercedes - Portátil

que es muy resistente sumamente completa y de una hermosa impresión se lo resuelve.

Nuestras facilidades de pago le interesan. - Escribanos

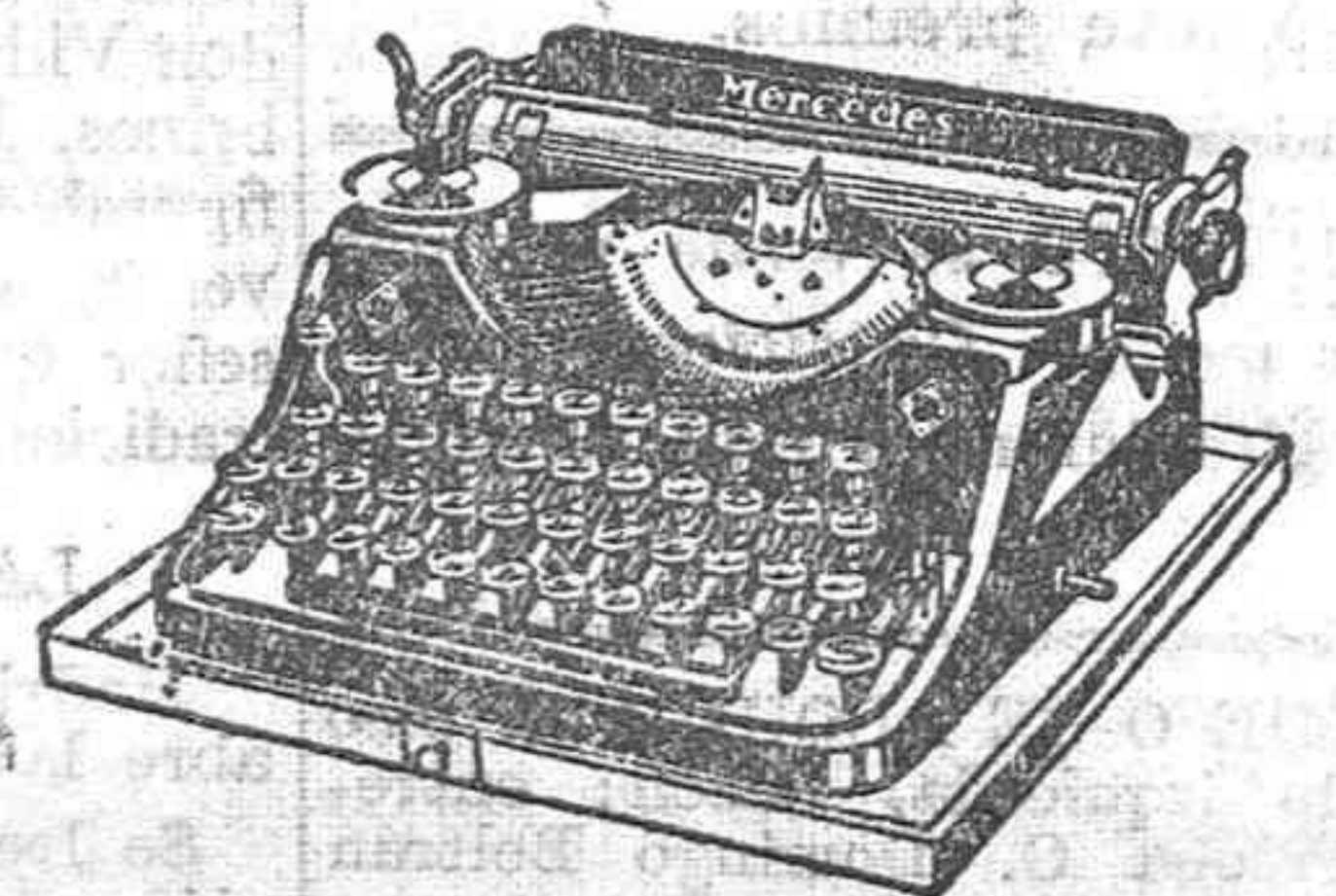
1-19-82

llámenos



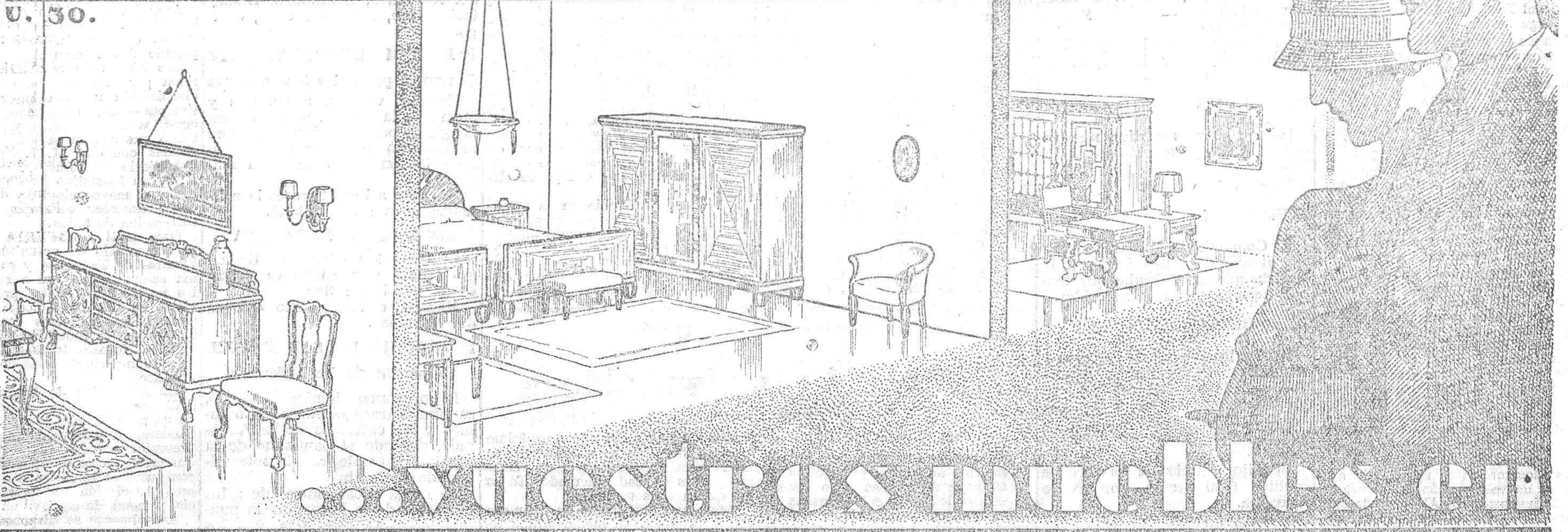
LA OFICINA MODERNA

Easo, 4
SAN SEBASTIAN



¡¡NOVIOS!!...

U. 30.



...vuestros muebles en "LA AMUEBLADORA VITORIANA"

solidez

buen gusto

economía

MANUEL ALONSO

fabrica

almacenes

y exposiciones

INDEPENDENCIA 3, VITORIA

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

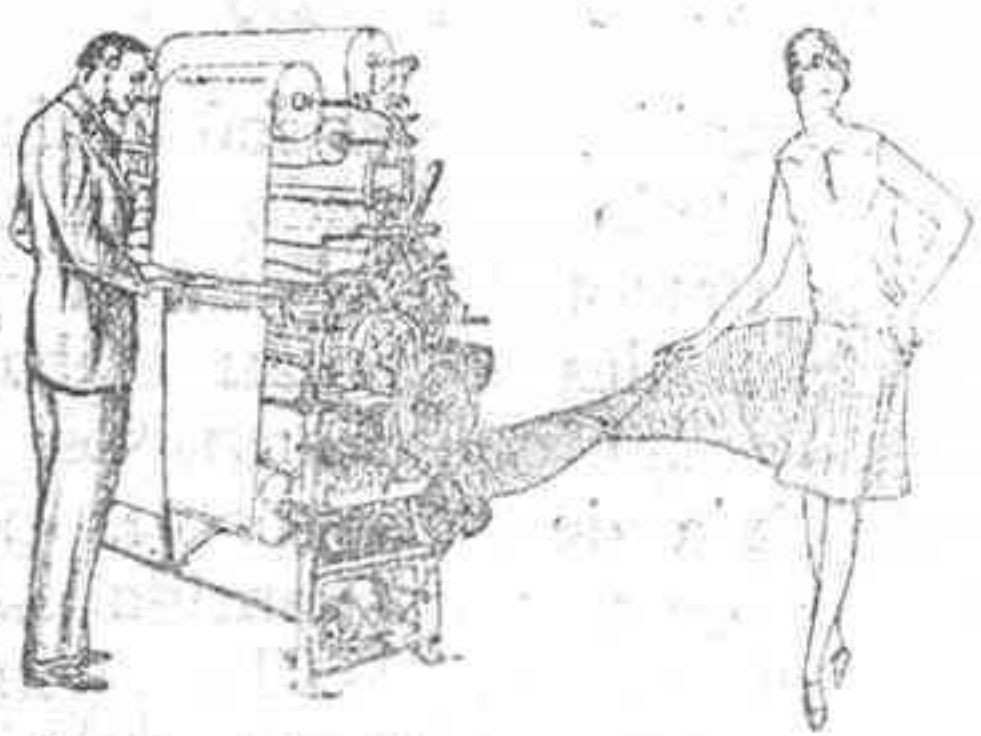
Capitales impuestos.....	41.291.813	Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417	"
Capital y Reservas.....	3.200.000	"

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Capitales impuestos:		Capitales impuestos:	
Año	Pesetas	Año	Pesetas
Año 1850		Año 1910	7.992.208
Año 1880	234.050	Año 1915	10.079.122
Año 1900	858.092	Año 1925	15.368.618
Año 1905	160.897	Año 1933	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.



PLISADOS - VAINICAS

REALCES — INCRUSTACIONES

Y TODA CLASE

DE BORDADOS

EN MAQUINAS ESPECIALES.

Mis talleres (los mejores y más completos de Vitoria) acaban de ser ampliados con nuevas instalaciones de potentes y rapidísimas máquinas que aseguran la perfecta terminación y pronta entrega de todos los encargos.

Servando González

Central: SAN PRUDENCIO, 17
Teléfono 1748

Sucursal: FERMIN GALAN, 18
Teléfono 1732

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gaturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Trafaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.
Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.



REGALO. La Compañía Singer de Máquinas para Coser, en su deseo de tener perfectamente atendidas a sus clientes y hacer más patente uno de los puntos de su SERVICIO SINGER, ha decidido, a partir desde esta fecha, REGALAR a toda persona que posea una máquina Singer, sea de una u otra clase, y sin que importe la fecha en que fué adquirida, UN CUPON para la REPARACION GRATUITA de dicha máquina, valedero por seis meses.

Si posee usted máquina Singer tiene derecho a ese Cupón, mediante el cual se ahorrará las 20 ó 25 pesetas que podía llevarle cual quier composturero insolvente por la reparación de su máquina, y a más, tendrá la garantía de que en ella no tocan manos inexpertas, que en ocasiones obligan a reparaciones frecuentes y costosas.

Solicite usted este CUPON-REGALO en cualquier Tienda SINGER o Agente de la Compañía y se ahorrará pesetas.

COMPANIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

DATO, 20, VITORIA

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL"

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.



Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA.
General Loma, 6, 2.º.—Vitoria.

"AURORA"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1909.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

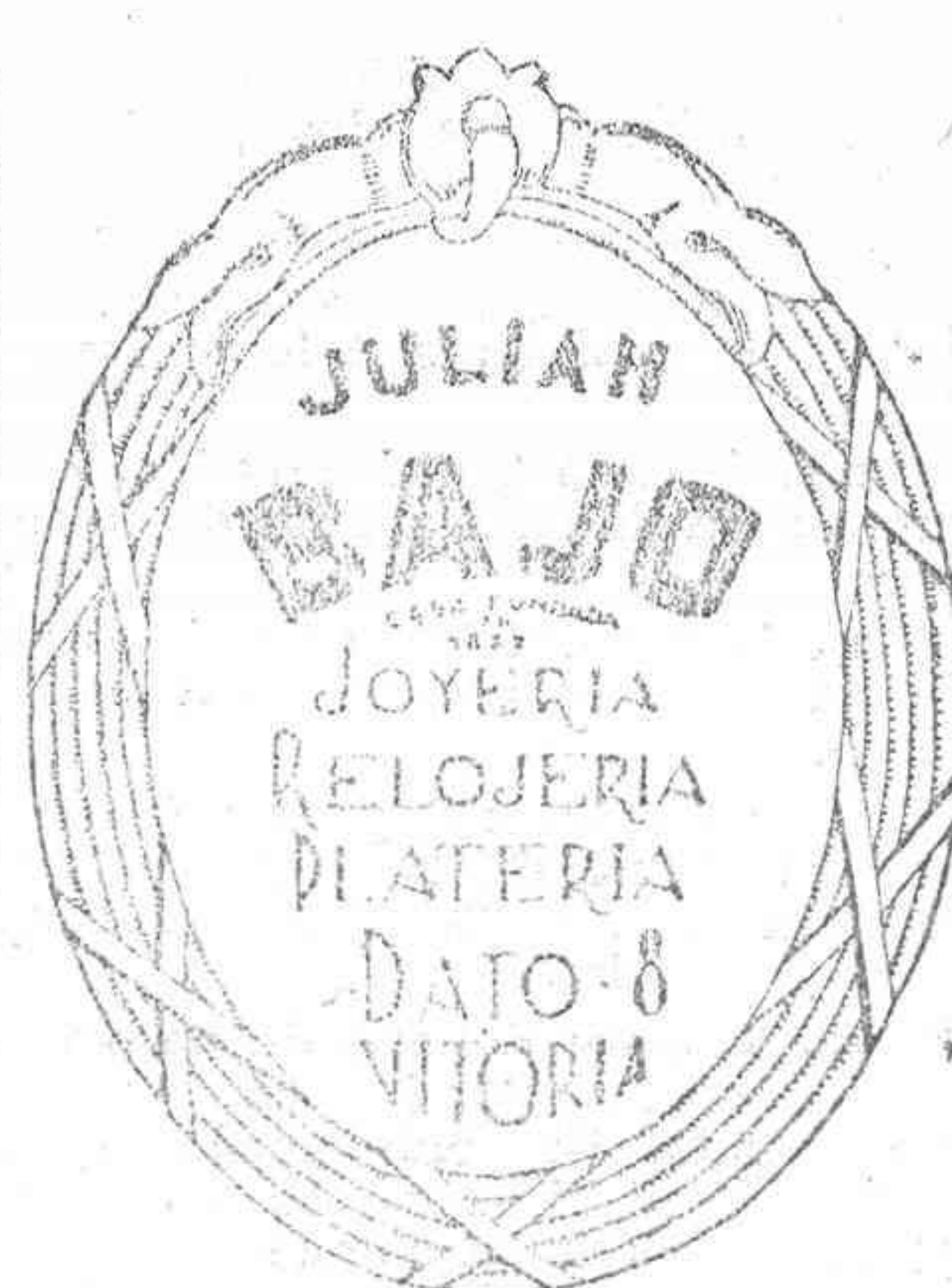
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRIGANO, San Prudencio, 14, 2.º

«LA EXPORTADORA».—Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL



Dr. Parra Solache
OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.ª derecha. Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Optica.



Larramendi Hnos

OPTICOS ESPECIALISTAS
DATO, 9.—Vitoria.

Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º
VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales; 8 plazas obtenidos en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz), taquígrafía.

IV.—OPOSICIONES A CARTEROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

V.—CARTEROS RURALES Y PEATONES, exámenes anuales en abril y octubre para carterías de 500 a 3.500 pesetas.

CIPRIANO CALZADA

En el Nuevo Teatro

Los Cosacos del Don

Ayer por la tarde, como estaba anunciado, tuvo lugar, en el Nuevo Teatro, la reaparición del coro de Cosacos del Don, que dirige el admirable Serge Jaroff.

Aunque se anunció para las siete, empezó con cerca de media hora de retraso; quizá en espera de que la sala cobijase alguna docena más de personas, con la sana intención de aminorar la desilusión que a aquellos excelentes artistas pudiera producirles la contemplación de un teatro lo que se llama vacío...

No es precisamente en el programa que ayer nos brindó en Vitoria Serge Jaroff donde hemos oído las más destacadas canciones religiosas y populares rusas; pero sí podemos continuar diciendo que este excepcional maestro dirige (con abrumadora diferencia) el mejor coro ruso de cuantos han pasado por España en estos últimos años.

Hoy a las diez de la mañana y en la Basílica de Nuestra Señora de Estíbaliz han contraído matrimonial enlace la señorita Elisa Ruiz de Azúa, maestra nacional, con el joven médico don José Larrucea.

Bendijo la unión el párroco de Mutiloa (Guipúzcoa), don Pedro Aracama.

Fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia. Los recién casados han salido de viaje de bodas a diversas capitales de España y del Extranjero.

Enhorabuena.

ANIVERSARIO Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del joven Angel Echauri y Murguía.

Con este motivo se han visto muy concurridas las misas que en sufragio de su alma se han celebrado en la Parroquia de San Vicente Mártir y Convento de los reverendos Padres Carmelitas.

Una vez más testimoniamos a sus afligidos padres don Genaro y doña Victoria, hermanos Joaquín y María Victoria, tíos, primos y demás parientes nuestra más sentida condolencia.

«¡Apídate, Señor!» de Stavisky, el «Primer salmo de David», las «Dos canciones populares» de Gretschaninoff y, sobre todo, el «Villancico» de Gogotsk constituirían lo más interesante del programa de ayer. No obstante, fué la canción de los «Cosacos del Don», con su correspondiente conato, esta última, de danza rusa, las que se llevaron los más abundantes aplausos de la tarde.

Las obras restantes, aunque de inferior interés, su portentosa interpretación se encargó de hacérmolas admirar y aplaudir.

Y vaya, como obligado remate de esta breve reseña, nuestra más calorosa felicitación para quienes, aunque sea de tarde en tarde, se preocupan de poner al alcance del público vitoriano las más confortables manifestaciones del arte. Rasgo doblemente plausible si tenemos en cuenta el entusiasmo necesario para no sucumbir ante la indiferencia que despiertan en la mayoría y que, tan elocuentemente, nos reflejaron una vez más los palcos y el patio de butacas del Nuevo Teatro.

ARBEX.

Federación Alavesa de Estudiantes Católicos

Mañana viernes tendrá lugar (Dios mediante) la correspondiente conferencia apologética a cargo del vicesecretario, en el domicilio de la Federación.

Se invita a los estudiantes y a todas las personas que deseen asistir.

Las fiestas de la República

Tendrán lugar en Vitoria los días 13 y 14 y consistirán en una retreta y parada militares, conciertos al aire libre, fuegos artificiales, partido de pelota y banquete de autoridades.

DESPERTADORES O CASION Los de 14 pesetas ahora a 8,25. Con toda garantía.

Tamaño chiquitín, los de 25 pesetas a 12,50.

Relojes pared, desde 45 ptas. (aproximadamente a la mitad de su precio por dejar este artículo)

Objetos para regalos, de plata ley y alpaca absolutamente blanca, desde 12 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

A Zamora don Ignacio Bajo. —A Madrid, con objeto de pasar una temporada, don Vidal Sanz acompañado de su señora y hermana política.

—De Barcelona el catedrático del Instituto señor Guirao, acompañado de su esposa.

DIA DE DIAS Hoy celebra sus días nuestro estimado amigo don Manuel Arribas.

Muchas felicidades.

INVITACION El Comandante Militar de Vitoria atentamente nos invita a la Revista militar y desfile que tendrá lugar mañana. Agradecidos.

RUIZ DE AZUA-LARRUCEA

Hoy a las diez de la mañana y en la Basílica de Nuestra Señora de Estíbaliz han contraído matrimonial enlace la señorita Elisa Ruiz de Azúa, maestra nacional, con el joven médico don José Larrucea.

Bendijo la unión el párroco de Mutiloa (Guipúzcoa), don Pedro Aracama.

Fueron padrinos el padre del novio y la madre de la novia. Los recién casados han salido de viaje de bodas a diversas capitales de España y del Extranjero.

Enhorabuena.

ANIVERSARIO Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del joven Angel Echauri y Murguía.

Con este motivo se han visto muy concurridas las misas que en sufragio de su alma se han celebrado en la Parroquia de San Vicente Mártir y Convento de los reverendos Padres Carmelitas.

Una vez más testimoniamos a sus afligidos padres don Genaro y doña Victoria, hermanos Joaquín y María Victoria, tíos, primos y demás parientes nuestra más sentida condolencia.

El mercado de hoy

Hoy se ha celebrado el mercado semanal con gran afluencia de gentes de nuestras aldeas. Parece que nuestros labradores no pueden trabajar en el campo con motivo de las pertinaces lluvias de estos días y se vuelcan en la Ciudad a animar nuestros mercados.

En la Plaza de Abastos mucho huevo y aves de corral. Los huevos se vendían desde 2,00 a 2,25. Las gallinas y pollos no han sufrido variación en el precio con relación a mercados anteriores. Los perrechicos pocos y con buen precio (eso que estamos casi en vísperas de San Prudencio) se vendían a 32 pesetas el kilo.

En los puestos destinados a fruta y hortaliza regían los precios ordinarios.

En los pescados abundancia de sardinas que se pagaban a 1,20; angulas a 7,50; anchoas a 1,40 y merluza a 5,00.

Los salmoneos, lenguados y demás pescados, los precios de costumbre.

De la pesca de río solo vimos unas angulas que se vendían a 5,00 el kilo.

El mercado de granos instalado en la Plaza de la República muy concurrido abundando la patata, avena y cebada.

En la Plaza del ganado poco vacuno y mucho porcino en particular el cebado. El cerdo gordo se vendía a 30 y 31 la arroba y las crías tetonas como en mercados anteriores. El gordo vacuno—del que ya he dicho había poco—se notaba una cierta alza.

Cubierto plata ley con contraste legal, pesetas 18. Media docena cubiertos, pesetas, 95. Calidad inferior in mediata, cubierto, 6,50.

Relojes OMEGA. Es la marca de más garantía, desde 65 ptas. Hay 120 relojes OMEGA para elegir uno.

Media docena cubiertos, 36 pesetas.

Calidad especial, de propaganda, media docena cubiertos mesa (12 piezas) por pesetas 10,50. Más barato que a 0,95.

ISASIA.—DATO, 24

Baja maniobra

Todo el mundo conoce la evolución ideológica de don Ramiro de Maeztu que en los principios de su actuación pública rindió ciertamente tributo al anticlericalismo. Porque es conocida, sabe todo el mundo que el primero en abominar de aquellos errores pasados y quien más duramente les condena es el propio don Ramiro de Maeztu. Y sabe, además, que si el eximio escritor y diputado se hubiera enrolado ahora en las filas del anticlericalismo, por su elevado temple intelectual y por los servicios prestados en otros tiempos, seguramente disfrutaría de pingües cargos y, si su elegancia espiritual se lo consentía, podría aspirar a esta aristocracia de nuevo cuño creada con lo del Ciudadano de Honor.

Pero el señor Maeztu, alavés que honra a Alava, en lugar de montar en la carroza triunfal, de reñir

halagos a sus amigos de antaño encaramados al poder en virtud de un sectarismo feroz y con ellos obtener para sí o su partido ventajas, se colocó en franca oposición a ellos de acuerdo con sus arraigadas creencias de ahora y por ello ha sufrido persecución y ha ido a la cárcel.

Recordarle ahora escritos de aquella primera época de escritor para invalidar los de ahora, es algo análogo a restar mérito y trascendencia a la labor agustiniana en defensa de la fe, por la época maniqueísta que sufrió el celeberrimo Obispo de Hipona.

Esto hace «Euzkadi» en su número de hoy, sin tener en cuenta que con ello no daña ni ofende a nuestro buen amigo don Ramiro de Maeztu y, en cambio, demuestra hasta qué punto le ha herido su elocuente discurso de la semana pasada.

Artículos de 0-95

Protección a las aldeas

II Y ULTIMO

A pesar de que yo no he ejercido en mi vida más cargo público que el de suplente de vicesecretario tercero de una sociedad de coleccionistas de sellos—cuando vemos hasta dónde llegan otros!—cuando recordamos que hablo la burra de Balaám!—lengo para mí que, aunque sólo sea por el hecho de poseer una pluma mohosa y unas cuartillas sobre las que puede correr sin trabas, me alcanza, también, responsabilidad, en mayor o menor parte, por la poca atención que, por algunos, no por todos, se presta a los problemas de la aldea y de los que la habitan.

Y éstos, resignados y sufridos, sin más prensa, en la provincia, que la de la capital, a ella tienen que confiar sus enjutas y de ella esperar apoyos y recuerdos, que este diario no sólo no les regatea, sino que les prodiga, como lo prueban varias de sus secciones, periódicas y fijas ya en su organización.

Parte de éstas habrá que seleccionar para que sean tribuna de una de las mejores y más destacadas riquezas de nuestro suelo: la de los lechoncillos o gorrinos llamados, en todo España, «chato de Vitoria», famosos desde Irún hasta Cádiz y desde Galicia hasta Cataluña.

De los «chatos» debía escribirse un opusculo, o, mejor, varios, y editarlos por la Diputación, Cajas de Ahorro, Ayuntamiento, Asociaciones de Ganaderos, etc., para expandirlos por España, pues se trata de una raza única, precoz y solicitada por sus cualidades de finura, engorde, belleza dentro de sus tipos y otras circunstancias que los agricultores conocen.

Los simpáticos «chatos de Vitoria» tienen en su vida una época en la que engordan un kilo diario, y no requieren atenciones «especiales, sino comida abundante, limpieza e higiene en sus «habitaciones».

Su exportación es casi fantástica.

UN POBRE DIABLO.

El concierto gustó mucho y todos los artistas que en él tomaron parte fueron calurosamente ovacionados.

CONTRA LAS TARIFAS FERROVIARIAS

En la reunión ordinaria que celebró la Cámara de Comercio, entre otros asuntos se trató acerca del aumento de las tarifas ferroviarias y por una mayoría absoluta se acordó pedir la no elevación de dichas tarifas.

UN HERIDO

Cuando se encontraba en su domicilio el vecino de Justitiana, Jesús Mateo Oliver, se presentó su vecino Nemesio Chávarri, padre de la novia del primero, amenazándole con una navaja.

En la habitación se encontraba un

amigo llamado Pedro Gayarre el cual sacó al Nemesio a la entrada.

Este cayó al suelo y su futuro yerno, con el cuchillo de la cena, le dió un golpe en el pecho produciéndole una herida de tres centímetros de longitud por tres de ancho.

El estado del herido fué calificado de pronóstico reservado y el agresor fué puesto a disposición del Juzgado.

Preciosas sortijas para señorita, las de 20 pesetas ahora a 10 pesetas (saldo).

Pulseras Cromadas, novedad, las de 8 pesetas ahora a 3,50.

Pulseras cadena barbada, calidad con toda garantía bajo factura, las de 35 pesetas ahora a 20 pesetas (llevan cadanita de seguridad).

Pulseras con cabusones, amatistas, lapizlázuli etc., etc. Saldo, las de 25 pesetas ahora 9 pesetas.

ISASIA.—DATO, 24

Crónica religiosa

SANTORAL

Viernes, 13.—Santos Herimenegildo, Carpo, obispo, Papilo, diácono. Agatónica, Agatodoro, Dada, Quintiliano, mártires; Urso, obispo.

PARROQUIA DE SAN VICENTE

Comunión pascual a los enfermos

Mañana, viernes, a las seis y media de la misma, saldrá de esta iglesia parroquial el Santísimo Sacramento para ser administrado a los enfermos de dicha feligresía.

Se ruega a los feligreses la asistencia a esta solemnidad.

ADORACION NOCTURNA

El turno 11.º «San Luis Gonzaga» tendrá esta noche su Vigilia en la iglesia de San Vicente.

Mañana, el turno sexto «Virgen del Carmen».

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

Comunión de los enfermos

El próximo domingo, día 15, se administrará la Sagrada Comunión a los enfermos de la Parroquia, saliendo el Santísimo de la iglesia a las siete, con la solemnidad de costumbre.

Se ruega encarecidamente a los feligreses de la Parroquia la puntual y devota asistencia, y a los familiares que tengan enfermos en sus casas, se les suplica den oportunamente el aviso en la Sacristía.

EN LAS BRIGIDAS

A las seis y media de la tarde se reza el Ejercicio de la novena del Patrocinio del glorioso Patriarca San José, precedida del Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

Asociación de la Buena Muerte

Celebra esta Asociación su función mensual el domingo, día 15, en la Parroquia de San Pedro, siendo las Comuniones a las seis y media y ocho. La función de la tarde a las siete.

RETIRO MENSUAL

Mañana viernes, día 13, tendrá lugar en la Capilla privada del Convento de María Reparadora el día de Retiro para Señoritas y Señoritas, dirigido por el R. P. Marcelino Ereño, S. J.

El ejercicio de la mañana será a las once; el de la tarde a las cuatro y cuarto.

SANTOS EJERCICIOS

En la Casa de Cristo Rey —Tudela— se celebrarán los siguientes:

Del 22 al 28, para señoritas.

Director: R. P. de la Compañía de Jesús.

Pensión: 30 pesetas.

Nota.—La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Tudela. Teléfono 132.

SE NECESITAN oficiales y aprendices de camisera. Postas, 29 - 3.º.

PERDIDA de una rueda de auto marca «Michelin» con disco entre Vitoria a Burgos. Se gratificará devolviéndola en Burgos a calle Santander, 3, 3.º o en Vitoria calle San Prudencio, 17, comercio.

Instituciones vitorianas

Los «Padres de Familia»

(SUS ACTIVIDADES. — ASAMBLEA CONFEDERAL)

Ayer ha reanudado sus tareas la benemérita Asociación Católica de Padres de Familia, de Vitoria, que preside don Ramón Azpiazu.

Los afanes de esta entidad vitoriana por la formación de las conciencias—la máxima labor de estos tiempos—entre otros medios, por los cursos de Apologética y Acción Católica que dirigen personas tan autorizadas como el M. I. Canónigo y Consiliario don Lucio Asensio y el R. Padre Marcelino Ereño S. J. merecen el mayor elogio, y es nuestro deber destacar esos empeños para edificación de todos.

Otro motivo nos induce a traer al comentario de actualidad en los «Padres de Familia», y es la próxima campaña que van a realizar por los pueblos de nuestra provincia en visita de sus Asociaciones filiales y para formar nuestros centros que mantengan en todos los pueblos alavés el ideal trascendentalismo de esta importante rama de la Acción Católica.

La Asociación de Vitoria, de tan brillante ejecutoria, ha encabezado ya una suscripción para adquirir una bandera, su bandera, la que pueda representar a todos sus socios en los numerosos actos de apostolado a que con gusto se ve obligada a intervenir esta Asociación en nuestra provincia y fuera de aquí.

Actualmente se disponen a asistir a la IV Asamblea General que tendrá lugar en Covadonga del 8 al 15 de Julio para tratar tema tan urgente y vital como es la «Reconquista de la Enseñanza», en sus tres fases «La Instrucción primaria», «La enseñanza secundaria» y «La Universidad», encomendados todos los temas a personas del mayor relieve en el campo de la enseñanza. Previamente, como en la Asamblea del año pasado en Vitoria, habrá Ejercicios Espirituales que dirigirá el R. P. Laburu, S. J.

Agradecemos por nuestra parte vivamente a la Asociación de Vitoria el envío del programa de la importante Asamblea Confederada así como los folletos de los discursos esmeradamente impresos que el año pasado se pronunciaron en la Asamblea de Vitoria.

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador nos manifestó haber recibido las siguientes visitas: la del señor Director del Instituto, señor Peña a propósito de unas obras que se están realizando en el mismo; al alcalde de Villarreal sobre festejos a celebrar en dicho pueblo con motivo de la festividad de santa Engracia y fiestas del aniversario de la proclamación de la República; al Presidente del Colegio de Médicos, señor Mingo Estecha sobre asuntos relacionados con la medicina, al Secretario de la Junta de Beneficencia señor Apráiz con asuntos relacionados también con la misma y a la señora de Crespo que había ido a solicitar apoyo para unos niños desvalidos.

También no dijo el señor Nóvoa, había recibido una Comisión de la Confederación del Trabajo para rogarle la pronta apertura de su domicilio Social.

ALCALDIA

Nos ha manifestado el señor alcalde, que le ha estado visitando una comisión de la Patronal de Vitoria y algunos industriales que han trabajado con el señor Guinoá Hermanos, para ver si la Caja de Ahorros les puede ayudar en algo por las cantidades que le adeudan dichos señores. También han reclamado contra algunas sanciones aprobadas en el presupuesto. Esta noche en la sesión se tratará de este asunto.

CASITA EN VENTA. De nueva construcción desalquilada, con hermosa huerta, y un local propio para almacén o cuadra.

Informes: Francia, 39, 3.º

Relojes pulsera, bonitísimos modelos, los de 25 pesetas a 12,50 (véalos expuestos en nuestros escaparates).

Los de 80 pesetas, con caja en dorado, a 20 pesetas y los de caja Cromado a 19 pesetas. Gran resultado.

Cadenitas y medallas, un gran surtido de todos precios.

Preciosas sortijas y pendientes, modelos para señoritas, los de 8 y 9 pesetas ahora a 3,50 (saldo verdad).

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24

ISASIA.—DATO, 24